

LA INTERVENCION MILITAR EN RUSIA ..... CONFERENCIAS DE WILSON EN LONDRES

GRAVEDAD DE LA SITUACION EN BERLIN

La Liga de las Naciones

En diversos periódicos españoles vemos que se trata con gran injusticia de los esfuerzos que hacen los aliados para preparar el advenimiento de la Era de la Paz Perpetua por el medio de la Liga de las Naciones.

Esa injusticia ha culminado en unos versos del admirable poeta y aliadofilo de la primera hora, Luis de Tapia.

Efectivamente, las Cámaras norteamericanas han votado en principio los créditos necesarios para la construcción de nuevos barcos de guerra.

No se debe dar importancia sintomática excesiva a la aprobación de esos créditos. El dinero no ha sido gastado, ni siquiera recaudado. No olvidemos esto.

La idea de la Liga de las Naciones ha hecho camino en las naciones aliadas. «Le Matin» ha publicado estos días un artículo de origen indudablemente oficioso, que prueba que Francia, la Francia gubernamental, no es enemiga de la transformación que la Liga entrañaría.

Según «Le Matin», el proceso que se seguirá para la implantación de la Sociedad de Naciones será como sigue: La acción se dividirá en tres partes: Primera. Los Gobiernos deben entenderse entre sí sobre el principio de la Sociedad de las Naciones; como regla fundamental deben admitir el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos.

Segunda. Notificar a las Potencias enemigas los principios fundamentales inscriptos en los preliminares, y a exigir de ellas su adhesión a esos principios, con el mismo título que en las demás condiciones preliminares.

Tercera. Una vez firmados los preliminares se discutirán entre los beligerantes los detalles del Tratado de paz, y sólo después de la firma de éste vendrá este tercer punto; es decir, una Conferencia que regulará las nuevas relaciones a instituir entre los pueblos.

Wilson está en Europa. Y al visitar a las tropas norteamericanas en Chaumont ha hecho las siguientes significativas declaraciones: «Vamos ahora a recoger el fruto de la victoria. Sé lo que esperáis de mí. Hace algún tiempo, un personaje perteneciente a uno de los países asociados con el nuestro hablaba conmigo de los aspectos morales de la guerra.»

Yo le dije que si no insistíamos en los fines elevados por los cuales los Estados Unidos han entrado en la guerra, no me atrevería jamás a volver a mirar a nuestros bravos soldados del otro lado de los mares.

Las naciones interesadas han aceptado esta carta y que la aplicación de los principios se desliza con facilidad por su cauce.

El mundo entero sabe actualmente que las naciones que han tomado parte en esta guerra, así como los soldados que las han representado, están dispuestos a completar su obra, no solamente en su propio interés, sino para el establecimiento de una paz basada en el Derecho y en la Justicia.

Esta guerra no es una guerra en la que los soldados de las naciones obedezcan a señores; tenéis jefes, pero no señores. Representáis a toda la nación, de la que sois el elemento más glorioso.

Esta guerra, habiendo sido la guerra de los pueblos, todos los que quieran interesarse en su arreglo saben que la paz debe ser la paz de los pueblos, y que no debe omitirse nada para arreglar las cuestiones que han surgido de la guerra.

No se debe ser alarmistas ni impacientes. Los problemas que ha de resolver la Conferencia de la Paz son formidables. De esa Asamblea de Naciones deberá salir el nuevo estatuto de la Humanidad.

Quienes redactarán dicho estatuto no son autócratas de la vieja escuela vencida. Se llaman Wilson, Lloyd George, Clemenceau, Sonnino, Pilsudski, Massarik, Trambitchi, Lwoff, Alberto de Bélgica.

Debemos abrirles un crédito de confianza y ayudar con nuestras fuerzas escasas de neutrales bien intencionados, al triunfo de las magníficas ideologías que defendieron los aliados en los campos de batalla.

LOS BOLCHEVIKIS

El ala izquierda, derrotada. Londres, 27.—Telegrafían de Omsk al Times que continúan los triunfos en la región de Ekaterinburgo, y que el ala izquierda bolchevicka está derrotada.

Cerca de la bifurcación de la línea de Perkhovarie ha sido capturado el entroncamiento de Solkamsk, con 900 vagones. La 22.ª división bolchevicka ha sido derrotada, dejando 2.000 prisioneros.

Las tropas rusas están a 50 kilómetros de Perm y los bolchevickas evacúan la ciudad. El frente ruso ha cedido un poco en los alrededores de Sarapoul, pero sostiénese delante de Oufa. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

En las ciudades del Adriático. Roma, 27.—Los periodistas suizos han visitado las ciudades del Adriático libertadas, para darse cuenta de sus condiciones nacionales. En Fiume, el Presidente del Gobierno provisional y el alcalde los saludaron en nombre de la ciudad. Respondióles el señor Millaud, de la Gazette de Lausanne, comentando su discurso con las palabras: «Habitantes de Fiume, ciudadanos de Italia...»

Mensaje al Rey. Roma, 27.—Una Comisión de senadores, presidida por su presidente, Monaci, ha redactado y aprobado el mensaje que se entregará al Rey el día 1.º de año. (Agencia Radio.)

EN PRENSA CRONICAS de la Gran Guerra POR FABIÁN VIDAL Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea.

Wilson en Inglaterra

Comida en el Real Palacio. Londres, 27.—El Presidente Wilson celebró ayer noche una comida íntima con la Familia Real en el Palacio de Buckingham.

En la residencia de Lloyd George. Londres, 27.—El Presidente Wilson ha ido esta mañana a Downing para conferenciar con el primer ministro.

De la Prensa Británica. Londres, 27.—El «Daily Express» dice, hablando de la visita del Presidente Wilson al Rey Jorge, que es un acontecimiento sin igual, que representa la supresión del último obstáculo existente entre las dos grandes democracias de lengua inglesa.

El «Daily Telegraph» dice: «Desearnos la bienvenida con los sentimientos más profundos que queremos expresar al gran personaje yanqui, que nos infunde respeto como Presidente de los Estados Unidos, y que ha ganado nuestra admiración como hombre y como conductor de hombres.»

El «Daily Chronicle» dice que el programa de la visita de Wilson permitirá al Presidente exponer claramente su pensamiento al pueblo, y también tendrá ocasión de discutir con nuestros hombres de Estado, no para borrar divergencias que no existen, sino para trazar notablemente la cooperación positiva angloyanqui, sin la cual, tanto en la Conferencia de la Paz como después, no podría el Mundo efectuar el progreso que ambos pueblos desean.

«Las dos democracias más antiguas del Mundo deben obrar de acuerdo con una política muy definida contra el bolchevismo. Las Potencias asociadas tienen medios para detener los progresos del bolchevismo alemán, y deben declarar que no suministrarán víveres a Alemania en tanto que subsista en ella el bolchevismo; declaración que debe hacerse sin pérdida de tiempo, puesto que ya llevamos mucho tiempo perdido.»

El «Morning Post» dice, refiriéndose a Wilson: «Estamos seguros de que el Presidente está convencido de la sinceridad de nuestra acogida. Tenemos el deseo cordial de saludar al representante de la gran República de los Estados Unidos en persona y, en su calidad de Presidente de la gran nación, como aliados de este país, por lazos de origen común, por los intereses y por el ideal común.»

En lo que se refiere a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos, resultaría desastroso que en el porvenir antiguos errores, nacidos principalmente de la ignorancia, no sean sustituidos por una amistad sincera, fundada sobre una inteligencia común y sobre la mutua indulgencia para las diferencias de temperamento, y encaminada al mantenimiento de la paz.»

El mismo periódico dice, refiriéndose a la intervención en Rusia, que el Presidente Wilson ha declarado que jamás dejaría a Rusia en la situación difícil en que se halla, y que, por lo tanto, a él y a los aliados les corresponde mantener esta promesa, a pesar del bolchevismo y de los amigos de estas teorías fuera de Rusia. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Ha capitulado el Gobierno ante el Congreso de marinos. Berlín, 27.—A pesar de los comunicados oficiales, por cierto bastante confusos, parece que el Gobierno berlínés ha capitulado ante los marinos, que forman parte desde ahora de la guardia pública y que han obtenido el licenciamiento del mando general creado por el general Lequin, representante de Hindenburg, que deberá dejar la capital con todas sus tropas; los soldados y marinos del ejército popular, que han obtenido la destitución del capitán Plaza Wols, han nombrado, en sustitución de éste, al teniente Fischer.

El Congreso de marinos exige la dimisión del Gobierno Ebert-Haase, al que quieren sustituir por un Gobierno formado por Liebknecht. (Agencia Radio.) Siguen los desórdenes en Berlín. Berlín, 27.—Ayer continuaron en Berlín los desórdenes.

No hubo combates; pero los grupos de independientes recorrieron la ciudad con cartellones, en los que aparecían inscripciones contra Ebert y Scheidemann. No hubo ningún encuentro serio. Los grupos ocuparon la Redacción del Vorwärts con una ametralladora, haciendo aparecer dicho diario con caracteres rojos.

La Bandera Roja publica artículos extraordinariamente violentos, en los que se dice que Ebert debe dejar el Gobierno y se reclama con urgencia la formación de una Guardia roja. (Agencia Radio.) Las huelgas en la cuenca del Ruhr. Berlín, 27.—La situación en la cuenca del Ruhr sigue siendo crítica.

Mientras que en ciertos sitios se nota la disminución del número de huelguistas, en otros se señalan serios disturbios, debidos a la actitud incierta del Gobierno. (Agencia Radio.) Se espera la retirada del actual Gobierno. Berlín, 27.—Las últimas informaciones recibidas de Berlín muestran la situación como crítica para el Gobierno, que parece estar sin apoyo y ser incapaz de tomar una actitud. Parecen confirmarse los rumores relativos a la retirada del actual Gobierno.

El corresponsal del Bui, de Berlín, telegrafía a su periódico con fecha 26: Se espera de hora en hora saber que se retirará el Gobierno. Liebknecht despliega gran actividad. Lo mejor de las tropas se pasa a los Spartacus. Las reuniones y manifestaciones se suceden sin interrupción. El giro que toma los acontecimientos es favorable a la orientación hacia las izquierdas.

Al mismo tiempo, la Agencia Wolf muestra los progresos del partido Spartacus. Se preveía que la sublevación de los marinos tendría por consecuencia una nueva revelación de las tendencias monárquicas. El mismo país continúa extraño en el fondo a estas maniobras; pero ¿qué puede hacer ante la situación que se manifiesta en Prusia?

En el Centro, en Munich y Stuttgart la evolución se lleva a cabo sin demasiados desórdenes. El Norte, y sobre todo Berlín, sentirán tal vez algún día no haber continuado en calma y haber perdido el equilibrio político. El peligro es grande si no se consigue convocar lo más pronto posible la Asamblea nacional y ponerse seriamente al trabajo. (Agencia Radio.) El Gobierno se queda sin tropas. Londres, 27.—Telegrafían de Copenhague que la situación en Berlín es muy crítica para el Gobierno. Una importante fracción de la población y de las tropas sostiene a los marinos. Varios regimientos se han unido a ellos abiertamente, y parece ser que la guarnición de Berlín entera tiene la intención de sostener sus reivindicaciones contra el Gobierno, que quedará así sin tropas de que disponer. (Agencia Radio.) Entre los partidos socialistas. Berlín, 27.—En Bremen se ha proclamado la ley marcial a consecuencia de los disturbios durante los cuales los afiliados al grupo Spartacus se apoderaron del periódico socialista mayoritario Bremen Zeitung.

La Gaceta de Voss dice que se impone con gran urgencia una acción enérgica. (Agencia Radio.)

Muelgas 17.000 mineros en Essen. Londres, 27.—Comunican de Amsterdam a la Central News que en algunas minas de carbón de la región de Essen se ha reanudado el trabajo, pero que continúan en huelga todavía 17.000 mineros. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Relación de bajas francesas. París, 27.—En la Cámara, al discutirse la ley de Pensiones de guerra, fue elevada la pensión por invalidez de 1.800 a 2.400 francos. Se dieron a conocer las cifras siguientes de las pérdidas francesas en 1.º de noviembre último: Muertos, heridos o prisioneros: 42.600 oficiales y 1.729.000 soldados.

Esta cifra se descompone del modo siguiente: Muertos, 33.000 oficiales y 1.040.000 soldados. Desaparecidos, 1.000 oficiales y 311.000 soldados. Heridos, 8.600 oficiales y 438.000 soldados. (Agencia Radio.) Restitución de valores. París, 27.—Con arreglo al protocolo firmado en Spa el día 1.º de diciembre, los alemanes han empezado a restituir los valores de que se incautaron en los Bancos de numerosas ciudades francesas ocupadas y de los depositados en los Bancos de Bruselas.

Según cálculos, todavía no oficiales, los títulos sustraídos representan unos tres millones, y los otros depósitos ascienden a una suma equivalente. Tan pronto como el estado de las comunicaciones lo permita, varios trenes conducirán a Francia otros valores centralizados en Lieja por los alemanes. (Agencia Radio.) La entrega de vagones. París, 27.—Los alemanes deben entregar a Francia, hasta el día 16 de enero, 5.000 locomotoras y 150.000 vagones en buen estado.

Hasta el día 16 de diciembre no habían entregado más que 250 locomotoras y 7.098 vagones en un estado satisfactorio. La Comisión receptora francesa, según un radio de Nauen, rechaza todos los vagones porque no han sido reparados hace lo menos tres años. La Agencia Wolf, con fecha de ayer, anuncia que se ha formulado una protesta contra esta agravación de las condiciones del armisticio, que hace imposible, dice la Agencia, la entrega del material en el tiempo señalado.

Es fácil contestar a estas lamentaciones conociendo la minuciosidad del servicio de inspección alemán en los ferrocarriles. Las fabricas alemanas, especialmente las de Munich y de Essen, fabrican millares de vagones diarios. No tienen, por lo tanto, mas que entregarnoslos. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN ALEMANIA

Retrasa la hora de la paz

(Conferencia telegráfica de nuestro corresponsal en París)

París, 27.—Es la mas triste, la situación interior en Alemania. Los mayoritarios y los Spartacus están enfrentados. ¿Quién será vencedor? No se puede prever todavía; pero la confusión en que agoniza Alemania, retrasa la fecha de la firma de la paz, porque es evidente que no se puede tratar más que con un Gobierno, representante de todas las garantías legales; con una democracia sincera y bien organizada.

Ebert y Liebknecht están en lucha; si Ebert, el kaiserismo y el partido militar triunfan con él, éstos son, como se dice en España: «Los mismos perros con diferentes collares.» ¿Se debe desear el triunfo de Liebknecht? Liebknecht, sinceramente, es un hombre honorable por herencia. En 1871, su padre, sólo con Bebel, se atrevió a protestar en pleno Reichstag contra la anexión de la Alsacia-Lorena. Al comienzo de la guerra última fue el primero de los socialistas que se atrevió a negarse a votar los créditos de guerra y a censurar, ante sus colegas, las devastaciones hechas en Bélgica por los alemanes, osadías que pagó en la prisión.

Pero con sus grandes virtudes de valor y de honestidad, ¿qué hará Liebknecht? Un socialista francés, tan patriota como puede serlo Maurice Barres mismo, que ha conocido a Liebknecht, me ha dicho: «De Liebknecht, todo se puede esperar y todo temer, porque es un hombre honrado y un iluminado. ¿Es bolchevickista? Lo ignora; pero aun cuando así sea, sobre el aparente desorden de sus propagandas en las calles, no trabaja mas que por el orden; el orden democrático contra el orden absolutista y caótico.» Daniel D'Arthes.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN BILBAO

##### La huelga de Lamiaco

Bilbao, 27.—En el Gobierno Civil se han reunido los patronos y obreros de la fábrica de Lamiaco.  
El gobernador ha dicho que las gestiones van por buen camino.

#### EN JEREZ

##### La huelga de panaderos

Jerez, 27.—Los obreros panaderos, que tenían anunciada la huelga, han presentado una fórmula de transacción sobre las bases que regían en 1911.

Los patronos no han aceptado la fórmula. El alcalde se ha incautado de varias tahonas, pagando a los obreros los jornales que solicitan.

Se cree que está garantizado el abastecimiento de pan.  
También trabajan las tahonas militares.

#### EN SEVILLA

##### Los metalúrgicos

Sevilla, 27.—La huelga de metalúrgicos continúa en el mismo estado.

#### EN CADIZ

##### Las subsistencias

Cádiz, 27.—El gobernador continúa ocupándose del problema de las subsistencias.

Con motivo de la huelga de obreros panaderos de Jerez, ha ordenado la incautación de los hornos.

El alcalde de Jerez ha cumplimentado la orden, sin que se haya protestado, con lo que queda asegurado el pan para el consumo de la población.

#### EN PALENCIA

##### El precio del trigo y los harineros

Palencia, 27.—En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, el concejal Sr. Caneja censuró la apatía de las autoridades, que no evitan el escandaloso abuso cometido por los harineros, que, comprando el trigo barato, venden las harinas caras.

#### EN SEVILLA

### FIESTA DE LA PAZ

Sevilla, 27.—Se ha celebrado la fiesta internacional de la Paz, organizada por la Junta de damas aliadas, en el edificio de las cocinas económicas que la Real Maestranza posee en el barrio de Triana.

Ha asistido mucho público. Entre la concurrencia se veía al cardenal Almaraz, al gobernador civil y al alcalde. También asistieron los exploradores y una banda de música.

Unas niñas lujosamente ataviadas con caprichosos trajes recitaron poesías alusivas a la Paz.

Después se sirvió una comida a más de 200 niños. A continuación hubo algunos festejos interesantes.

#### ANDALUCIA

##### Se traga cinco "perras gordas" y se arroja al pozo

Cádiz, 27.—Dicen de Chiclana que un suplico de veinticuatro años se ha suicidado arrojándose a un pozo.

Antes se había tragado cinco piezas de a diez céntimos.

Al hacerse la autopsia se encontraron los forenses con las monedas ingeridas en el estómago del suicida.

##### Las corridas de Sevilla

Sevilla, 27.—Hay gran expectación entre los elementos taurinos por las combinaciones de ambas plazas.

Reaparecerá Belmonte en el mes de marzo. La plaza de la Maestranza abrirá el domingo de Pascua con ganado de Albacerrada ó Nandín.

En las ferias se lidiarán toros de Santa Coloma, Concha y Sierra, murubes y miras.

Tomarán parte en ellas Gaona y los hermanos Belmonte, pues el pequeño habrá tomado ya la alternativa de manos de Juan en Cádiz ó La Línea.

La Monumental se inaugurará el 23 de marzo, tomando la alternativa Sánchez Mejías, que la recibirá de Gallito.

En abril habrá también una buena tanda de corridas, en las que alternarán Fortuna, Varellito, Sánchez Mejías, Camará, Saleri y otros.

#### El "Reina Victoria"

Almería, 27.—Ha fondeado en este puerto el vapor "Reina Victoria", que regresa de la Argentina.

Trae 276 pasajeros y 3.353 bultos de lana, maíz, trigo, guña, pastas para sopas, grasas, suelas, manta, neumáticos y motores, embarcado todo ello en Buenos Aires, y 16.441 fardos de lana, suelas y aceite de linaza de Montevideo.

#### Contra los consumos.—Un herido

Málaga, 27.—El mitin contra los Consumos, organizado por el Centro Obrero de Alora, fué suspendido por apartarse un orador del objeto de la convocatoria.

Con ese motivo se produjo un gran tumulto, resultando levemente herido el jefe de los municipales.

El agresor, llamado Cristóbal Osuna Calderón, ha sido detenido.

Otras versiones atribuyen la suspensión del mitin a una audacia del caciquismo.

#### La ganadería de Benjumea

Sevilla, 27.—El diestro Joselito ha adquirido en 80.000 duros la ganadería de Pablo Benjumea, compuesta de unas ochocientas cabezas. Ayer se firmó la escritura.

#### Asamblea de viticultores

Sevilla, 27.—En el salón de actos de esta Cámara de Comercio se ha celebrado la Asamblea organizada por los viticultores, almacenistas y detallistas, éstos en mayoría, para formular una protesta contra los arbitrios del 10 por 100 sobre los vinos, a fin de cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Se leyeron numerosas adhesiones de los principales cosecheros de la región.

Fueron aprobadas diversas conclusiones encaminadas a conseguir la revocación de los acuerdos municipales, acogiéndose a la ley sobre el gravamen de los vinos y abogando por la creación del impuesto sustitutivo que permita conseguir el desenvolvimiento económico del Municipio.

#### CASTILLA LA VIEJA

##### Juventud maurista

Palencia, 27.—Se ha constituido en esta capital la Juventud maurista, que organiza conferencias y actos de propaganda.

Los obreros mauristas han telegrafiado su adhesión a los primates del partido.

##### Suscripción para socorrer a los epidemiados pobres

Santúcar, 27.—La epidemia sigue su curso. En tres días han ocurrido 27 defunciones. Para auxiliar a los médicos de esta población han llegado de Cádiz y Madrid, llamados por el alcalde, los médicos Sres. Torrecilla y Martín.

Las listas de la suscripción voluntaria, colocadas en los casinos, para facilitar medicinas y alimentos a los numerosos enfermos de la gripe, pobres, y a sus familias, se llenan de firmas, excediendo de tres mil pesetas la cantidad consignada.

Entre los donantes figuran varios sevillanos que pasan las temporadas estivales en esta localidad.

##### Encerrona benéfica

Puente Genil, 27.—Se ha celebrado una encerrona benéfica.

El aficionado Sr. Cañero rejoneó muy bien dos novillos.

Facultades y Pajarito estuvieron muy bien. Banderilearon superiormente y ganaron orejas.  
Camará y Manolete auxiliaron a los diestros, siendo muy aplaudidos.

#### El catedrático Sr. Carreño

Ha salido para Madrid, donde dará una conferencia sobre su reciente procesamiento y condena, el catedrático Sr. González Carreño.

#### El padre Casquero

Se ha posesionado de su cargo el nuevo prior de los dominicos, padre Casquero.

#### El Ayuntamiento de Haro

Logroño, 27.—El gobernador civil estuvo en Haro para gestionar que los concejales que abandonaron el Ayuntamiento depusieran su actitud, consiguiéndolo y dejando nombrado alcalde al síndico D. Maximino Delgado.

#### Los obreros vinícolas

Los obreros vinícolas de Haro, después de varias reuniones, aprobaron el régimen de trabajo que habrán de someter a los patronos.

Consiste en ocho horas de jornada y jornal mínimo de 3,75 pesetas, y descanso dominical.

Abono de dos reales por la jornada nocturna y otras mejoras.

#### La viruela

En Arnedo y en los pueblos cercanos se extiende la epidemia variolosa.

Las autoridades toman medidas para atacar la epidemia.

#### CATALUNA

##### Falta de cacao

Barcelona, 27.—Una Comisión de fabricantes de chocolate ha visitado al gobernador exponiéndole el conflicto en que se hallan por falta de cacao en el mercado. De continuar así, sin arribos, se verán obligados a cerrar las fábricas.

##### Escasez de harinas

Vuelve a notarse entre los fabricantes de pan escasez de harinas. El gobernador confía en que se solucionará el conflicto. Hoy es esperado un vapor con 1.200 toneladas de trigo argentino, y la próxima semana el transatlántico *Reina Victoria Eugenia*, que también traerá un importante pedido de trigo.

##### Conflictos obreros

Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros cocheros para tratar de la huelga parcial que sostienen los del oficio. Según ha manifestado, varios de los patronos han aceptado las demandas, pero otros no.

—Comunican de La Bisbal, provincia de Gerona, que continúa la huelga de obreros cochotaponeros. Piden el reconocimiento del Sindicato, la jornada de nueve horas y el aumento de 50 céntimos en los jornales. A esa demanda se han adherido las mujeres que trabajan a jornal. También los destajistas piden el aumento de diez céntimos por cada 1.000 taponos.

—De Manresa comunican que por no haber atendido sus demandas, se han declarado en huelga los obreros del ramo de carpintería.

##### Fallecimiento

Ha fallecido D. Manuel Ges, personalidad de gran relieve en el mundo mercantil, y muy competente en asuntos económicos. Era presidente, desde su fundación, de la Cámara de Comercio Francesa. En la colonia y en la ciudad ha sido muy sentido el fallecimiento.

##### Excrcelados

Han sido excrcelados los que quedaban detenidos a consecuencia de los sucesos de la pasada semana. Eran dos jóvenes que fueron detenidos, respectivamente, los días 13 y 20 del actual.

Estos, así como los anteriormente libertados, han quedado sujetos a procedimiento judicial.

Con tal motivo se ha pedido al Colegio de Abogados, por varios individuos del mismo, que la Junta de gobierno ó la junta general, si aquella no se cree facilitada, que acuerde: primero, que el Colegio tome bajo su protección la defensa de los procesados por las manifestaciones realizadas en pro del actual movimiento autonomista, y por consecuencia de este acuerdo, que un individuo de la Junta sea designado para defenderlos ante los Tribunales. La defensa será gratuita; segundo, que

mientras duren estas circunstancias, el Colegio contribuya con cien pesetas mensuales a la suscripción organizada por una Sociedad catalanista para sufragar las estancias de los detenidos por motivos catalanistas; tercero, invitar al Colegio de Procuradores para que estudie la conveniencia de adherirse a estos acuerdos.

#### El frío

Continúa el frío de modo notable. Se sabe que han caído grandes nevadas en la parte alta de Cataluña.

#### Llegada del cadáver a Tarragona

Tarragona, 27.—Ha llegado el tren que trae el cadáver de D. Antolin López Peláez. En el andén esperaba el Cabildo, las autoridades y el pueblo en masa.

En una litera fué conducido el cadáver al palacio episcopal, escoltado por fuerzas de la Guardia Civil.

#### En la capilla ardiente

Al ser expuesto el cadáver en la capilla ardiente, fué descubierta la caja, y ante el cadáver desfilaron las autoridades, el clero y numerosísimo público.

Después se verificaron los funerales en la catedral, pronunciando la oración panegírica el canónigo D. Isidro Gomá.

Terminado el acto, el cadáver fué conducido por las calles que recorre la procesión del Corpus, entrando de nuevo en la catedral, donde se le dió tierra en el claustro, situado delante de la entrada del Museo Diocesano, que el prelado fundó.

Recibieron en la catedral el cadáver los obispos de Barcelona, Lérida, Solsona, Seo de Urgel; el general Sánchez Manjón, en representación de S. M. el Rey; las autoridades, el clero provincial y el vecindario, que acudió en masa al acto.

El duelo ha sido una conmovedora manifestación de dolor.

#### GALICIA

##### Medida plausible

Coruña, 27.—La Junta de emigración, estimando justa la reclamación de los emigrantes que debían embarcar en el vapor *Fisía*, ha obligado al consignatario a que abone cuatro pesetas diarias de indemnización a cada emigrante.

##### Petición de los consignatarios

La Asociación de consignatarios ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiendo que revoque la orden en virtud de la cual los transatlánticos sólo pueden llevar la mitad de los pasajeros que pueden admitir.

Se funda esta petición en que ha desaparecido totalmente la epidemia gripal.

#### NAVARRA

##### La autonomía municipal

Pamplona, 27.—En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Tudela, han celebrado una Asamblea los representantes de los Ayuntamientos del distrito.

Presidieron el acto el alcalde de Tudela, el diputado provincial Sr. Gueñen y el presidente de la Sociedad Económica.

Por unanimidad aprobó una proposición en la que se afirma el deseo de mantener la unidad nacional; pero concediéndoseles dentro de ella amplia autonomía a los Ayuntamientos.

##### Una asamblea

En la Diputación preparan los salones para la Asamblea que se celebrará el día 30.

##### El Sr. Cierva

Encuétrase en esta población el Sr. Cierva, que informará hoy en la Audiencia.

Esperase la llegada del Sr. Bergamín, que será su contendiente en la discusión del pleito que sostiene la Sociedad del Casino de San Sebastián y el "Pueblo Vasco".

La vista de este pleito despierta gran curiosidad.

#### VASCONGADAS

##### D. Santiago Alba

Bilbao, 27.—Ha llegado D. Santiago Alba, a quien esperaban en la estación el gobernador civil Sr. Pérez y varios amigos políticos y particulares.

##### El Sr. Ovejero, preso é incomunicado

Bilbao, 27.—Ha declarado ante el juez el

## AVISOS UTILES

### Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración, en virtud de la facultad que determina el art. 46 de los Estatutos, ha acordado el pago de 10 pesetas, ó sea el 2 por 100 a cada acción, a cuenta de beneficios en el ejercicio de 1918.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 2 de enero próximo, y contra entrega del cupón núm. 9, en Madrid: oficinas de la Compañía, calle de Sevilla, 1, y en el Banco Urquijo; en Bilbao: Banco Urquijo Vascongado.

También se pagarán en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupón número 14, los intereses corrientes de las obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de doce pesetas cincuenta céntimos por cupón, libre de todo impuesto.

Madrid, 26 de diciembre de 1918.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director-gerente.

## CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada.  
Peligros, 3, entresuelo.

## Compañía Trasatlántica

### «LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

Sr. Ovejero, director del Semanario «Abería». Después de su declaración fué conducido a la cárcel quedando incomunicado.

### Una moción interesante

Ha causado muy buena impresión, y es comentada muy favorablemente, la moción presentada por la minoría republicana del Ayuntamiento, pidiendo que se acuerde que no haya ni se facilite en la Casa Consistorial otra bandera que la española en todas las fiestas y solemnidades, de cualquier clase que sean.

Como esta moción ha sido presentada con carácter urgente, se tratará de ella en la reunión de hoy, y se cree que dará ocasión a incidentes.

### El proceso contra el diputado Urregochea

El periódico «El Nervión» se ocupa en un artículo del procesamiento del diputado nacionalista Sr. Urregochea, que no ha sido suspendido del cargo. El articulista afirma que una real orden de 21 de marzo de 1887 previó el caso, y dice que el procesamiento lleva aneja la suspensión del cargo.

Alude también a otra real orden de 5 de diciembre de 1909, y termina diciendo que la suspensión debe decretarla la Diputación, conforme a algunos artículos de la ley Provincial pertinentes a este caso.

Añade que no faltará un diputado que trate esta cuestión en cualquiera de las primeras sesiones de la Diputación.

### Por el triunfo de los aliados

Bilbao, 27.—En la iglesia de San Vicente se celebró esta mañana una solemne función religiosa, organizada por la colonia inglesa, para celebrar el triunfo de los aliados.

### Los sucesos del día 15

Ante el juez especial que instruye diligencias con motivo de los sucesos del día 15 han declarado hoy varios agentes de Vigilancia y los Sres. Merino y Landera.

Ignórase el tenor de sus declaraciones; pero se asegura que de ellas resultan cargos contra el individuo detenido por dichos sucesos.

Sigue sin conocerse el paradero de Eusebio Mendivil, autor del disparo contra Máximo Arrieta.

Se dice que la Policía ha comprobado que Mendivil se halla fuera de Bilbao y tiene su pista.

Folleto de «La Correspondencia de España».

### EMILE RICHEBOURG

## LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

tener una gran influencia en su porvenir, como había visto a Mionne y Lorenza apoderarse de la vida de Jorge y de Alejo.

Luciano no había amado aún, y el amor, ese sentimiento tan natural, tan bello, se había apoderado de todo su ser y le hacía experimentar emociones tan dulces, tan exquisitas, que se abandonaba a ellas con todo el ardor de sus veinte años.

Luciano amaba, y su amor debía ser un secreto que quería guardar en el fondo de su corazón.

Y he aquí por qué no había querido recurrir a ninguno de sus amigos para socorrer a la señora Lureau y a su hija.

El solo tenía derecho para ocuparse de ellas y velar por su seguridad.

Luciano Morel estaba, según hemos dicho, terminando un cuadro. Era un asunto doméstico bien concebido, estudiado con cuidado y bienosamente pintado; un cuadro de género representando dos «bebés»

jugando con un gato a la vista de su madre, trabajando en una tapicería.

Jorge Ramel había seguido con interés la ejecución de la obra, y decía algunas veces:

—Muy bien, será un buen cuadro.

Luciano lo terminó en la mañana del domingo y por la tarde le dió una capa de barniz. El lunes por la mañana, antes de abrir el estudio, envolvió el lienzo, lo puso bajo el brazo y salió del hotel sin ser visto de nadie.

Se dirigió a casa del señor Petit, el mercader de cuadros tan conocido. Era la primera vez que el joven, queriendo sacar partido de su trabajo, se dirigía a un comprador de pinturas.

—Señor Petit—dijo Luciano al mercader—vengo a proponeros la compra de un cuadro.

—Veamos.

El joven, con esa emoción y timidez del autor que aún no tiene confianza en su fuerza, quitó el papel que cubría el lienzo.

El comerciante romió el cuadro, lo colocó a la luz y lo examinó.

—Esta pintura se ha terminado hace poco—dijo.

—En efecto, ayer recibí las últimas pinceladas.

—Eso se ve; pero lo que no descubro es la firma.

—Es un nombre desconocido.

—Siempre es bueno que un cuadro esté firmado, porque eso le da valor para lo sucesivo.

—Si lo juzgáis necesario, lo firmaré.

—¡Ah! ¿Es obra vuestra?

—Sí, señor.

—¿Habéis expuesto ya?

—Aún no. Hubiera podido presentar dos cuadros al Jurado este año, pero mi maestro ha creído conveniente que trabaje un año más.

—Tal vez haya tenido razón; en eso se conoce que le inspiráis gran interés. ¿De quién sois discípulo?

—Del maestro Jorge Ramel.

—Lo sospechaba; en el dibujo y el colorido se ve el estilo del joven maestro. El comerciante miró de nuevo el cuadro con gran atención; luego, inclinándose hacia Luciano, le dijo:

—Joven, me quedo con el cuadro, si os conviene el precio de mil francos.

—Esperaba menos, señor.

—¡Ah! Sin embargo, el señor Ramel ha debido decirnos que vuestro trabajo tiene su valor.

—Sin duda, pero un desconocido...

—¿Cómo os llamáis?

—Luciano Morel.

—Pues bien, firmad el cuadro y pasad a la caja. Aquí tenéis pinceles, colores. El joven firmó el lienzo, recibió sus mil francos en diez billetes, y se retiró dando las gracias al señor Petit, que le dijo con benévola sonrisa:

—Espero, señor Morel, que nos volveremos a ver.

De la calle Caumartin a la de Taitbout, Luciano no tuvo que andar mucho para presentarse en casa de José Rabiot, propietario de la del núm. 16 de la calle Beaubourg.

El señor Rabiot recibió al joven en el acto.

—¿En qué puedo serviros?—preguntó separando su bata como para mostrar la cadena de oro de su reloj.

A la primer mirada, Luciano juzgó al hombre.

—No debe ser bueno este individuo—pensó.

Y luego respondió:

—No sois dueño de una casa de la calle Beaubourg?

—Sí—



IMPORTANTE REAL DECRETO

El aumento de las tarifas ferroviarias

Decreto del ministerio de Fomento relativo a modificación de tarifas ferroviarias...

EXPOSICIÓN. En 23 de octubre último se presentó un proyecto de ley elevando las bases de percepción de las tarifas máximas...

En el Congreso de los Diputados se mantuvo también la discusión en un terreno de gran elevación de miras, examinándose y comparándose todas las soluciones posibles...

No cree el ministro que se deba que puedan tomarse mayores garantías dada la diferente situación y los distintos derechos del personal ferroviario en cada una de las diferentes Empresas concesionarias...

Artículo 1.º Las bases de percepción por unidad y kilómetro actualmente en aplicación podrán ser proporcionalmente aumentadas para todos sus efectos hasta un 15 por 100 como máximo...

Artículo 2.º Las cantidades que el Estado debe percibir en concepto de impuesto de transporte se determinarán aplicando al nuevo precio establecido para cada caso, como participe de la Compañía, el tipo del tanto por ciento que corresponda...

Artículo 3.º Las Compañías llevarán una cuenta especial de lo que ingrese como consecuencia de los aumentos de tarifa que por este decreto se autoriza...

Artículo 4.º El Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento, deberá decretar la suspensión de los efectos de este decreto respecto de todas las Compañías ó, en su caso, de Compañías determinadas...

Artículo 5.º Las resoluciones que adopte el Gobierno en el cumplimiento de la obligación que le impone el artículo anterior no serán susceptibles, por parte de la Compañía, de recurso de ninguna clase...

Artículo 6.º Además podrá el Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento y previo informe del Consejo de Estado, decretar discretamente la suspensión de los efectos de este decreto para todas las Compañías ferroviarias ó para cualquiera de ellas cuando por causas no previstas en el artículo 1.º hubieran cambiado las circunstancias ó los motivos que la determinan...

Artículo 7.º Será obligatorio suspender y anular la elevación de tarifas a que se refiere este real decreto siempre que, surgiendo un conflicto por diferencias entre el personal obrero y las Compañías, no acepten éstas el fallo arbitral que dicte el Gobierno, ó en su nombre y por delegación del mismo el Instituto de Reformas Sociales...

Artículo 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto. Dado en Palacio a 26 de diciembre de 1918.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, José Gómez Acebo y Cortina.

mentos muy considerables que de esa forma hubieran podido obtenerse a cambio de este recargo del 15 por 100 sobre lo vigente en la actualidad.

Hicieronse, sin embargo, algunas observaciones de detalle, que hubieran sido seguramente tenidas en cuenta para la redacción definitiva del articulado, pues todas son aclaraciones muy convenientes y algunas absolutamente necesarias, que el Gobierno no puede olvidar.

Artículo 2.º Las cantidades que el Estado debe percibir en concepto de impuesto de transporte se determinarán aplicando al nuevo precio establecido para cada caso, como participe de la Compañía, el tipo del tanto por ciento que corresponda...

Artículo 3.º Las Compañías llevarán una cuenta especial de lo que ingrese como consecuencia de los aumentos de tarifa que por este decreto se autoriza. El referido ingreso no será nunca computado para aumentar el producto líquido a los efectos de la posible reversión anticipada de las líneas al Estado.

Artículo 4.º El Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento, deberá decretar la suspensión de los efectos de este decreto respecto de todas las Compañías ó, en su caso, de Compañías determinadas, reintegrándose en todo su vigor las tarifas máximas establecidas en las diversas concesiones, en cualquiera de los tres casos siguientes:

A) Cuando el precio del carbón en España no exceda más de un 50 por 100 del que tenía en 1913.

B) Cuando los productos netos que obtengan las Compañías ferroviarias alcancen a la cifra obtenida por la propia Compañía en el año 1913.

C) Al finalizar el tercer año, a contar del 11 de noviembre último.

Artículo 5.º Las resoluciones que adopte el Gobierno en el cumplimiento de la obligación que le impone el artículo anterior no serán susceptibles, por parte de la Compañía, de recurso de ninguna clase.

Artículo 6.º Además podrá el Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento y previo informe del Consejo de Estado, decretar discretamente la suspensión de los efectos de este decreto para todas las Compañías ferroviarias ó para cualquiera de ellas cuando por causas no previstas en el artículo 1.º hubieran cambiado las circunstancias ó los motivos que la determinan.

Artículo 7.º Será obligatorio suspender y anular la elevación de tarifas a que se refiere este real decreto siempre que, surgiendo un conflicto por diferencias entre el personal obrero y las Compañías, no acepten éstas el fallo arbitral que dicte el Gobierno, ó en su nombre y por delegación del mismo el Instituto de Reformas Sociales...

Artículo 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto. Dado en Palacio a 26 de diciembre de 1918.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, José Gómez Acebo y Cortina.

No cree el ministro que se deba que puedan tomarse mayores garantías dada la diferente situación y los distintos derechos del personal ferroviario en cada una de las diferentes Empresas concesionarias; pero sí cree que es un arma muy eficaz y decisiva si los Gobiernos la ejercitan con la decisión serena que debe suministrarles el convencimiento de que proceden con independencia, con equidad y con justicia.

En su virtud, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 26 de diciembre de 1918.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—José Gómez Acebo y Cortina.

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las bases de percepción por unidad y kilómetro actualmente en aplicación podrán ser proporcionalmente aumentadas para todos sus efectos hasta un 15 por 100 como máximo, aunque en consecuencia de estos aumentos excedan de las establecidas como máximas legales en las distintas concesiones de ferrocarriles.

Artículo 2.º Las cantidades que el Estado debe percibir en concepto de impuesto de transporte se determinarán aplicando al nuevo precio establecido para cada caso, como participe de la Compañía, el tipo del tanto por ciento que corresponda, con arreglo a las disposiciones vigentes acerca del referido impuesto, quedando así mantenida la aplicación del tipo reducido de 10 por 100 en vez del general del 25 por 100 para los billetes de viajeros, cuyo participe para la Compañía ofrecerá, con respecto al nuevo tipo de tarifa máxima, una reducción igual ó mayor que el 25 por 100.

Artículo 3.º Las Compañías llevarán una cuenta especial de lo que ingrese como consecuencia de los aumentos de tarifa que por este decreto se autoriza. El referido ingreso no será nunca computado para aumentar el producto líquido a los efectos de la posible reversión anticipada de las líneas al Estado.

Artículo 4.º El Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento, deberá decretar la suspensión de los efectos de este decreto respecto de todas las Compañías ó, en su caso, de Compañías determinadas, reintegrándose en todo su vigor las tarifas máximas establecidas en las diversas concesiones, en cualquiera de los tres casos siguientes:

A) Cuando el precio del carbón en España no exceda más de un 50 por 100 del que tenía en 1913.

B) Cuando los productos netos que obtengan las Compañías ferroviarias alcancen a la cifra obtenida por la propia Compañía en el año 1913.

C) Al finalizar el tercer año, a contar del 11 de noviembre último.

Artículo 5.º Las resoluciones que adopte el Gobierno en el cumplimiento de la obligación que le impone el artículo anterior no serán susceptibles, por parte de la Compañía, de recurso de ninguna clase.

Artículo 6.º Además podrá el Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento y previo informe del Consejo de Estado, decretar discretamente la suspensión de los efectos de este decreto para todas las Compañías ferroviarias ó para cualquiera de ellas cuando por causas no previstas en el artículo 1.º hubieran cambiado las circunstancias ó los motivos que la determinan. Contra esta resolución tampoco se dará recurso.

Artículo 7.º Será obligatorio suspender y anular la elevación de tarifas a que se refiere este real decreto siempre que, surgiendo un conflicto por diferencias entre el personal obrero y las Compañías, no acepten éstas el fallo arbitral que dicte el Gobierno, ó en su nombre y por delegación del mismo el Instituto de Reformas Sociales; y

Artículo 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente real decreto.

Dado en Palacio a 26 de diciembre de 1918.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, José Gómez Acebo y Cortina.

JUNTA GENERAL

La Sociedad de Comisionistas y Viajantes de Comercio

El domingo y el lunes últimos celebró junta general ordinaria la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, aprobando la Memoria y las cuentas del año actual, que acusan un aumento considerable en el capital durante el presente ejercicio.

Se acordaron los nombramientos de presidentes honorarios a favor del ministro de Fomento, presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria, Círculo Mercantil y don Ricardo Gasset, director de «El Imparcial».

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

Comité femenino de Higiene popular

El día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, inaugurará el Comité femenino de Higiene popular su primera casa de higiene benéfica, establecida para servicio de los hijos de obreros pobres, en la calle de la Esgrima, número 2 (junto a la Gota de Leche).

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '5 por 100 amortizable', 'Carpetas provisionales 7%', 'Obligaciones del Tesoro al 4%', 'Obligaciones del Tesoro al 4.75%', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Banco Hipotecario de España', 'Valores industriales (acciones)', 'Ferrocarriles', 'Obligaciones', 'Valores extranjeros', 'Cambios', 'Dólares'.

GRAN TEATRO Orquesta Benedito

Tercer concierto matinal DOMINGO, ONCE MAÑANA Véase interesante programa.

REUNIÓN IMPORTANTE

Los inválidos del trabajo

En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial se celebró anteayer, a las siete de la tarde, la reunión convocada por la Junta directiva.

Asistieron nutridas representaciones de la Cámara de Comercio, Cámara de la Industria, Montepío Comercial e Industrial Madrileño, Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio, Sindicato general de dependientes de Comercio, La Juventud dependientes de ultramarinos; Montepío de dependientes de hierro, ferretería y similares de Madrid, Unión Ultramarina Madrileña, Asociación general de dependientes de Comercio, Federación de dependientes de comercio, que ostentaba la de dependientes de pescaderías, carnicerías, vinos y licores, auxiliares de farmacias, peluquerías y barberías y dependientes de sastrería.

Sociedad Filarmónica Madrileña, La Mutua Vital, Nueva Filantrópica Mercantil, Defensa Mercantil Patronal, Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense y Asociación General Española de Empleados Mercantiles.

El presidente del Círculo, Sr. Sacristán, expuso el objeto de la reunión, que era dar realidad a la iniciativa del Sr. Mudarrach, donante de una cantidad para fundar un Pensionado para los inválidos del trabajo mercantil, a cuya idea coadyuvó D. Agustín Ferrer, ofreciendo cuarenta mil pesetas de terreno para edificar en él los pabellones necesarios, y los dependientes de este señor enviaron 500 pesetas.

Hablaron varios señores, acordándose la constitución de un Patronato provisional, presidido por el Sr. Sacristán y formado por los presidentes de todas las Sociedades adheridas y que en lo sucesivo se adheran, para recaudar donativos y llevar a cabo tan hermosa idea.

Pleitos y causas

Creación de crédito

La Sociedad Unión Alcohólica Española dio en el año de 1911 una cuenta de crédito a determinada persona, que la utilizó, llegando a adeudar importante cantidad de pesetas. Transcurridos más de cinco años sin que la cuenta se abonara, la Alcohólica, cansada de sufrir la morosidad, practicó una liquidación en 1917, resultando un saldo a su favor de varios miles de pesetas, incluyendo intereses legales a partir del mes de febrero de 1912 según convenio preestablecido.

Seguido el pleito, el Juzgado de Navahermosa los absolvió de la demanda, estimando los dos primeros extremos de la reconvencción, y apelada la sentencia, ha sostenido el recurso ante la Sala segunda el letrado Sr. Sol Jaquetot, quien entiende que no se podía declarar una rescisión después de haber transcurrido más de los cuatro años que determina el artículo 1.299 del Código civil, y mucho menos la condena al pago de cantidades, además de aquella, por oponerse a ello el 1.295.

El Sr. Díaz Merry se opuso a la apelación, solicitando la confirmación en todas sus partes de la sentencia apelada.

Apelada la sentencia, se ha celebrado la vista en la Audiencia territorial, informando la representación de la Alcohólica Española

el letrado D. Rafael Gasset, que pronunció un elocuente informe.

Discutiendo un contrato

Fue arrendado el corchó de una dehesa por treinta años, y modificado tal contrato por un acto conciliatorio celebrado con avenencia posteriormente, como el arrendatario dejara de satisfacer determinadas cantidades, los arrendatarios hubieron de negarse a cumplir lo estipulado en el acto de conciliación.

Demandados éstos sobre el cumplimiento del contrato celebrado en el acto conciliatorio, se opusieron, reconveniendo al actor para que se declarase rescindido el mismo, se le condenase al pago de las cantidades debidas, al desahucio y a la indemnización de perjuicios.

Seguido el pleito, el Juzgado de Navahermosa los absolvió de la demanda, estimando los dos primeros extremos de la reconvencción, y apelada la sentencia, ha sostenido el recurso ante la Sala segunda el letrado Sr. Sol Jaquetot, quien entiende que no se podía declarar una rescisión después de haber transcurrido más de los cuatro años que determina el artículo 1.299 del Código civil, y mucho menos la condena al pago de cantidades, además de aquella, por oponerse a ello el 1.295.

El Sr. Díaz Merry se opuso a la apelación, solicitando la confirmación en todas sus partes de la sentencia apelada.

ALVAR-ARRANZ En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO



LO ANTIGUO Y LO NUEVO

El Turismo y los tranvías de Granada

No sé si mi ilustre amigo el comisario regio del Turismo, excelentísimo señor marqués de Vega Inclán, se ha dignado leer estas notas que, acerca de Turismo en pueblos verdaderamente históricos y dignos de estudio, consigno aquí. Me agrada que así fuera, y también que cuando sea oportuno piense en la organización de una Junta en Granada, para la que puede servir de modelo la que preside en Cádiz, con gran ilustración y aprovechamiento, mi también querido amigo el erudito historiador y arqueólogo D. Pelayo Quintero.

Santafé y la próxima ampliación de su vía hasta Chauchina constituye un interesante grupo de investigación y estudio; Maracena á Pinos Puente, otro no menos notable, y Armilla á Gavia no le va en zaga. Estas exploraciones eran difíciles antes por las dificultades de los caminos; aprovechando hoy las líneas de tranvías, son hermosos paseos en que no solamente se puede estudiar, sino recrear el ánimo y la vista con los espléndidos panoramas de nuestra Vega famosísima.

Ampliando los datos que he consignado acerca de Santafé con otros que he conseguido y con los que Madoz trae en su celebrado Diccionario, á los que hice referencia en mi citado libro «Colón en Santafé y Granada», voy á ofrecer á la consideración de los estudiosos algunos pormenores que podían ser temas para una curiosa excursión.

A comienzos del siglo XIX, en 1806, hubo un gran terremoto, por consecuencia del cual sufrieron mucho las casas, que se renovaron en gran parte. Las murallas se habían arruinado ya en tiempos de Madoz.

Merece estudio la ermita de la Salud, dedicada á Jesús. Dice Madoz que la sagrada ermita y otras que dejaron los Reyes Católicos, eran «de las que llevaban como estandarte en su ejército». Fué renovado este templo en 1680.

Los restos de la ermita erigida en el sitio en que los Reyes colocaron su tienda tienen gran interés histórico; su advocación era á Santa Catalina, en memoria de haberse firmado aquel día las capitulaciones de dicha ciudad, y fué la casa primitiva de los Padres Jerónimos, que luego se retiraron á Granada.

Los Reyes se reservaron tan sólo dos edificios: una casa en la plaza (la que fué después hospital), que quedó incorporada al Real Patrimonio hasta el año de 1629, en que los Reyes hicieron merced de ella á D. Antonio de Aróstegui, y el Soto de Roma, que en 1812 pasó á ser de Bienes Nacionales (en 1800 la poseyó el Príncipe de la Paz por S. M. el Rey Carlos IV), y en 1813, por decreto de las Cortes, se dió como testimonio de agradecimiento al duque de Wellington y de Ciudad Rodrigo.

No es fácil averiguar la importancia que pudo tener la casa que después se destinó á hospital, aunque es lógico creer que fuera un pequeño palacio. Por lo que se refiere al Soto de Roma, hay que tener en cuenta que aun en el inventario general de los bienes de la Corona al morir Carlos II, en el tomo III figura con otros sitios reales (Granada y el Generalife, la Alhambra) el Soto de Roma—y su oratorio, dice en otra página—, por lo que respecta á tapicerías, alhajas y pinturas. (Madrazo: «Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los Reyes de España», página 153.) Téngase también presente que Miñano y Madoz, en sus Diccionarios, no pudieron señalar los límites de la extensa y regia posesión del Soto, á la que dió su nombre la famosa Torre de Roma, que parece pertenecer á la época romana, y que en tiempos de Granada musulmana tuvo grande importancia, como así también después de la Reconquista, pues en esas tierras y fortificaciones sucedieron los últimos encuentros entre vencedores y vencidos, y aun hechos que determinaron lances muy famosos que en otro artículo mencionaré.

No conozco el Soto de Roma y su espléndido palacio; pero ciertamente merece atención, pues además de todo lo que en él se conservara como real sitio, el du-

que de Wellington, que tanto intervino en cuestiones militares y diplomáticas, consecuencias de la invasión francesa, fué uno de los famosos personajes á quienes el gran artista D. Francisco de Goya retrató en 1812, en admirable obra de arte que se conserva en la galería del duque de Leeds, en Londres, y hombre de gran cultura.

FRANCISCO DE P. VALLADAR (Cronista de la provincia de Granada.) Granada y diciembre.

DE LA GRANADA ARABE

La casa del Bañuelo

El Centro de Cultura Popular de Granada ha dedicado una de sus excursiones á la célebre «Casa del Bañuelo», situada en la calle de este nombre, frente á los restos de la antigua Torre del Almirante. «Noticiero Granadino» dice acerca de ello lo que sigue:

«El acceso á este edificio se hallaba hacia la parte Norte, y su primer departamento era un paralelogramo, del cual se conserva solamente el arranque de la bóveda. Desde este departamento se pasaba á otra habitación rectangular, con grandes claraboyas estriadas, y á cada uno de sus extremos había alcobas con columnas que llevan antiguos capiteles.

Por una pequeña puerta se pasa al departamento principal, que es cuadrado y tiene una hermosa bóveda que descansa sobre arcos semicirculares. Lo que ofrece un gran interés en esta habitación es el estudio de sus capiteles, por su belleza y variedad. Después se pasa á otra habitación con dos alhambas en los extremos. Para terminar, resumiremos las indicaciones que hizo el catadrático D. Antonio Almagro Cárdenas, sobre el uso de los baños, refiriéndose á su obra «Museo granadino de antigüedades árabes». El primer departamento servía para que en él se situase el amo de los baños y recibiera el importe de la entrada y, en depósito, la ropa de los concurrentes.

Calzábanse luego en la inmediata habitación altos zuecos de madera y acompañados de un mozo del baño, penetraban en el departamento principal, sobre cuyo suelo corría el agua caliente en abundancia.

El bañero le frotaba con las manos y con cepillos de cerdas, al son de lentas canciones, y después les pasaba al segundo departamento, en el que, en grandes pilas, el bañista se lavaba con agua ca-

liente. En seguida, envuelto en finísimos lienzos, descansaba en alcobas entarimadas, entregándose al dulce reposo.

Los visitantes lamentaron que un edificio con detalles tan curiosos se halla en completo estado de abandono, y expresaron su común deseo de la pronta adquisición por el Estado para evitar una completa ruina.»

GRANADINOS ILUSTRES

D. Manuel Gómez Moreno

Ha fallecido en Granada, á edad avanzadísima, el insigne arqueólogo y crítico de arte, catedrático de aquella Escuela de Artes é Industrias, D. Manuel Gómez Moreno.

Fué pintor muy notable y autor de numerosos libros.

Su muerte ha causado en Granada general sentimiento.

El cultivo del algodón en la costa granadina

Ayer publicamos un artículo en que un granadino nos daba algunos detalles acerca de la cuestión del cultivo algodonero en Andalucía, y más particularmente en Granada.

Sobre este asunto de tan enorme interés nacional, «La Liga Agraria» dice lo que sigue:

«Merced á los esfuerzos de varios industriales catalanes, este año España va á tener una pequeña cosecha de algodón.

Las siembras se han efectuado en terrenos de regadío de las provincias de Castellón, Málaga, Cádiz y Sevilla, cubriendo en la actualidad las plantaciones más de un centenar de predios, con una extensión de unas 5.000 hectáreas; no habiéndose sembrado mayor extensión por haber pasado el tiempo hábil para las siembras y estar muchas tierras sembradas de otros productos en la época oportuna de la plantación.

A fin de asegurar el éxito de la empresa, no se ha escatimado nada. La semilla, escogida cuidadosamente, es entregada al agricultor gratuitamente, adelantándole, si lo necesita, las cantidades necesarias para la adquisición de abonos y sufragar los gastos de cultivo, estimulando al agricultor para que ponga de su parte la mejor voluntad y para que insista en la explotación.

El paso más difícil está ya dado. La empresa marcha. La producción de la cosecha actual, basándonos en los resultados obtenidos en los múltiples ensayos verificados hasta la fecha, puede calcularse en unos tres millones de kilogramos de algodón, cantidad muy modesta, si se quiere, comparada con la cifra

del consumo de nuestra industria, que elabora de 90 á 95 millones de kilogramos de algodón al año, pero cuya importancia en estos momentos no puede escaparse á nadie.

En las regiones españolas donde es posible económicamente el cultivo del algodón, se cuenta con más de 500.000 hectáreas de terrenos de regadío, y no es mucho pedir 125.000 para el cultivo del algodón, contando con la garantía de que los altos precios de este textil han de subsistir, no solamente por las consecuencias directas é indirectas de la guerra, sino también porque desde hace veinte años los precios del algodón siguen una curva ascendente, debido, en primer término, al aumento del consumo, y en segundo, al mayor coste á que resulta cada año este cultivo en el país de su mayor producción, ó sea en los Estados Unidos.»

La costa granadina es una de las regiones españolas más favorables para el cultivo del algodón.

Ténganlo en cuenta sus agricultores y obren en consecuencia.

Comercio é Industria de Granada

Tiene la histórica ciudad granadina una vida comercial é industrial silenciosa, modesta, pero no exenta de intensidad, y desde luego muy importante, ya que no se reduce al interior de la localidad, sino que sus manifestaciones irradian por la provincia y salen fuera de ella para extender sus relaciones á las demás provincias españolas.

Para conocer á Granada desde tan interesante punto de vista, hay que ir á ella, no como en general hacen los turistas, limitándose á admirar sus tesoros naturales y artísticos. Hay que recorrer la ciudad, adentrándose en sus barrios extremos; penetrar en sus comercios y fábricas; seguir de cerca la actuación de la colmena humana que calladamente labora.

Entonces es cuando se advierte cómo en la capital de que tratamos existen notables fábricas de tejidos; almacenes grandiosos de telas riquísimas; talleres y tiendas de muebles elegantes y soberbios; joyerías espléndidas; almacenes para el ramo de construcción; ferreterías soberbias; laboratorios, cuyos productos van cimentando un mercado crédito en el mercado nacional; industrias agrícolas, de aceitería y de chacinería, de grandes vuelos y despegado porvenir; grandes establecimientos de floricultura, cuya exportación es muy considerable; fábricas de curtidos de tan positivo mérito, que así lo han de comprender los lectores cuando de ellas tratemos separadamente.

Porque esto ha de seguir haciendo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en los números que mensualmente dedicará á poner de relieve estas manifestaciones vitales de Granada.

LA SULTANA ALTAS NOVEDADES EN TEJIDOS AMADOR G. NAVARRETE SUCESOR DE NAVARRETE Y VELASCO ZACATIN Y BOABDIL, N.º 1 GRANADA

PEDRO DOÑA REQUENA FABRICA DE CURTIDOS SOLARES, 9.-GRANADA FABRICA DE CURTIDOS DE DON FRANCISCO AUGUSTIN ESPECIALIDAD EN PIELS PARA GUANTES SALVADOR, 5.-GRANADA

EL AGUILA REAL Lavados al seco y tintorería de toda clase de prendas, garantizando no destiñen.—Planchado holandés para paños, cuellos y camisas. CARCEL BAJA, 61 (esquina á Villamena).-GRANADA SUCURSALES ALMERIA: Ricardos, 2.- CÁDIZ: Colometa, 37. CORDOBA: Claudio Marcelo, 11.- JAÉN: Maestra Baja, 6. Representantes en toda Andalucía y posesiones españolas de Africa. (20)

SAN LORENZO FABRICA DE TEJIDOS MECANICOS DE LINO, CAÑAMO, ALGODÓN Y YUTE Especialidad en envases para las fábricas de azúcar. LUIS MORENO MARTINEZ (EN TESTAMENTARIA) Apartado de Correos 6.-GRANADA (1)

EL BUEN GUSTO 12, Zacatín, 12.-GRANADA Es la casa que presenta auténticos modelos de sombreros para señora, caballero y niños. Gran surtido en canastillas de recién nacido y equipos de acristianar. (12)

LEGUMIOL-GONZALO (REGISTRADO) Alimento completo y tonico poderoso, constituido exclusivamente por los principios nutritivos de las semillas de cereales y leguminosas, desprovisto de alcohol, azúcar y productos químicos. Laboratos.-GRANADA (2)

Establecimiento de Horticultura FERNANDO REYES Cuesta del Pesado, 19 333 Teléfono 325 Primera casa en España para la exportación de flores durante todo el año.—Surtido completo en todas clases de plantas de adorno y salón.—Arboles frutales y de sombra.—Construcción de parques y jardines, con proyectos y presupuestos gratis.—Confección de artísticos objetos de flores para regalos.—Canastillas, bouquets, jarrones, etc. Siempre lo más nuevo y elegante.—Precios sin competencia. Catálogo gratis á quien lo solicite. (16)

LA MAGDALENA GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR Y MENOR ES LA CASA QUE PRESENTA MAS SURTIDOS Y PRECIOS MAS ECONOMICOS Echevarría Carnicero y Compañía POETA ZORRILLA, 40 (antes Mesones). GRANADA (6)

CORRAL NAVARRETE LA DALIA SALAMANCA, NUM. 40 PRESENTAN LOS SURTIDOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS EN PUNTILLAS BORDADAS, ENCAJES Y ADORNOS DE CABEZA, Y EN SU SUCURSAL EL UNIVERSO, Reyes Católicos, 30 BONITOS SURTIDOS EN OBJETOS PARA REGALOS, APARATOS ELECTRICOS, BASTONES, CARTERAS, PETACAS, BISUTERIA Y PERFUMERIA DE TODAS MARCAS. (9)

M. FUENTES ADARVE Talleres de muebles en todas las épocas y estilos. Especialidad en Renacimiento español y gótico. Presupuestos para la decoración de toda clase de habitaciones. Cuesta de Gómez, 35. Granada. (32)

EL LOUVRE QUINTANA Y LOPEZ Reyes Católicos, 39, y Zacatín, 26 y 28 GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS GRANADA (8)

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES FABRICA DE TEJIDOS MECANICOS DE EDUARDO MORENO AGRELA CASA FUNDADA EN 1840 PROVEEDORA DE LA REAL CASA.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES SOCIO DE MERITO DE LA REAL ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS ELABORACION DE TEJIDOS ARTISTICOS ESPECIALIDAD EN LONAS, DRILES, PATENES, VICHYS, SAQUERO, ETC., DE ALGODÓN, LINO, CAÑAMO Y YUTE Talleres en Viznar.—Oficinas: San Isidro, 6.-GRANADA (41)

FAJARDO-Joyero ZACATIN, NUM. 9.-GRANADA CASA FUNDADA EN 1876 (14)

Francisco Martínez Cañavate é Hijos PRODUCTOS DEL CERDO MARACENA (GRANADA) (28)

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

EL SORDOMUDO

Price.—Los autores de obras policíacas han recurrido ya a todos los procedimientos imaginables para que el público se emocione y sufra violentas convulsiones en su asiento...

Verdaderamente el atractivo era de esperar, no ya en los escenarios, sino en la vida real, porque a ellos nos conduce, nos induce y hasta nos seduce, la atmósfera en que, merced al cine, penetra en la imaginación de las criaturas.

Mandar los niños al cine para que se recreen viendo películas espeluznantes, capaces de impresionar a un picador de toros después de lidiar una corrida de Miura, es inducirlos al mal.

Pues unas veces por indolencia, otras por creer en el mal que poco a poco se va infiltrando en el corazón de los niños, y a veces por egoísmo para que les dejen en paz, van acompañados por las chachas, y a veces también por los novios de las chachas, al cine, que es verdadera escuela del mal.

De todos modos, como no es cosa de predicar ahora, dejemos este asunto y concretémoslo al éxito que tuvo anoche la comedia de Price.

Aunque la obra traducida al castellano por Reparez es buena, el éxito mayor es debido a los dos niños protagonistas de la misma, sobre todo él, que demostró unas cualidades de actor verdaderamente extraordinarias.

Para ellos fueron los más calurosos aplausos, que compartieron en el palco escénico con el Sr. Reparez.

La compañía, muy bien en conjunto, y el decorado, de mucho gusto y propiedad.

P. ALVAREZ

DEBUTS

El de Balder

Lana.—Ayer tarde ha debutado en la linda bombonera el popular ventrílocuo Balder, con su pequeña troupe de muñecos graciosos, cuyas ocurrencias y chistes repentinistas hacen las delicias del público.

Auguramos al ingenioso Balder una brillante y provechosa campaña.

GACETILLAS

Real.—Hoy sábado, segunda representación de la extraordinariamente aplaudida ópera nueva, de H. Giordano, Andrés Chénier, en la que tan enovadas ovaciones alcanzan María Roggero, Bernardo de Muro y Titta Rufo.

Corresponde esta función a la 9.ª del turno segundo impar.

Princesa.—Por noticias recibidas desde Cádiz se sabe que la compañía que dirigen los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza se encuentra ya en España, de regreso de su brillante excursión por América, y que, por tanto, definitivamente la inauguración de la temporada de la Princesa tendrá lugar, como está anunciado, el día 30 del corriente mes, a las nueve y media de la noche, con el estreno del drama en tres actos y en prosa, de D. Manuel Tamayo y Baus, El Ecce-Homo o La casa del duende.

Asimismo está acordado que el martes 31, por la tarde, se verifique el estreno de la comedia, original de Muñoz Seca, La verdad de la mentira, al objeto de dar la mayor amenidad al espectáculo, simultaneando durante las Pascuas funciones de género completamente distinto.

Para ambos estrenos se despachán localidades en Contaduría.

Zarzuela.—Compañía Rosario Pino.—Todos los días, y con la aplaudida obra La ley de los hijos, última producción de D. Jacinto Benavente, se llena este teatro en las funciones de tarde y noche para admirar, tanto las bellezas del libro como la magnífica interpretación que de su papel hace la eminente artista Rosario Pino.

Próximamente se anunciará en el cartel la reprise de nueva obra, cuyo título y autor son garantías de éxito seguro.

Teatro del Centro.—Hoy sábado por la noche, y a petición del público, se pondrá en escena la preciosa comedia de D. Benito Pérez Galdós La loca de la casa, obra en la que Enrique Borrás ha alcanzado, en el personaje de Pepet, triunfos resonantes. Por la tarde, el cada vez más admirado drama de Pinillos Esclavitud, cuyas representaciones a teatro lleno transcurren entre las delirantes ovaciones a Enrique Borrás.

La loca de la casa se representará también

el domingo por la tarde. Por la noche, Esclavitud.

Apolo.—Hoy 28, a las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro la acostumbrada función de Inocentes, con el variado y gracioso programa siguiente: 1.º La diablura cómica en dos actos, de creciente éxito, Juanito y su novia. 2.º Gran inocentada, figurando en ella, entre otras cosas, el estreno de Los sueños del buen Periquín. 3.º La celebrada zarzuela en dos actos El niño judío.

Por la noche, a las diez y cuarto, Juanito y su novia y El chiquillo.

Cómico.—Hoy sábado, a las cuatro y media de la tarde, divertida función de Inocentes con el atrayente programa que hemos publicado, y cuyos detalles pueden verse en carteles especiales. Por la noche, a las diez y cuarto, Los misterios de París.

El domingo, a las cuatro de la tarde, Los misterios de París; a las seis y media, El cabeza de familia y Gran inocentada, y a las diez y cuarto de la noche, El cabeza de familia y Gran inocentada.

Las localidades para estas funciones pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante.

En la próxima semana, El Tremendo y Rigolotte, segunda parte de Los misterios de París.

Price.—Sigue la preparación del festival a la Bandera Española para el sábado 4 de enero.

Esclava.—El domingo por la tarde, a las cinco, el bello y conmovedor poema en tres cuadros Nacida y la comedia nueva de gran éxito La felicidad de Antonieta. Por la noche, a las diez, la primera comedia de Martínez Sierra Canción de cuna, tan justamente reputada como su obra maestra, y el milagro en tres cuadros Navidad, obras en las que Catalina Bárcena se muestra en todo el esplendor de su arte.

El sábado, de tres a ocho de la tarde, se despacha en Contaduría.

Infanta Isabel.—Hoy sábado por la tarde, gran función de Inocentes, con las dos obras de gran éxito Militares y paisanas y Pepa la frescachona.

El domingo por la tarde tendrán lugar dos grandes funciones, con obras cómicas de gran éxito: a las cuatro (precios populares), Pepa la frescachona y El tio político, y a las seis, Pepa la frescachona o El colegial desvelado y la graciosa comedia en tres actos, de extraordinario éxito cómico, Los hijos artificiales.

Todas las noches, en función popular, a precios populares, las dos obras nuevas En cuerpo y alma y El tio político.

Cervantes.—Hoy sábado, gran inocentada; a las tres y media de la tarde se pondrá en escena la graciosa obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández La fórmula 3 K y se estrenará el disparata cómico de Parellada, escrito expresamente para esta función, titulado A bordo del «Cervantes»; a las seis, novena matinee aristocrático-benefica, La tía de Carlos y A bordo del «Cervantes».

El domingo, a las cuatro, en sección popular, a 2,50 butaca, La fórmula 3 K y A bordo del «Cervantes»; a las seis, por última vez en función de domingo, la comedia norteamericana, de grandioso éxito, La muchacha que todo lo tiene, y por la noche, a las diez, La tía de Carlos y A bordo del «Cervantes».

Martín.—El domingo se verificarán las siguientes funciones: a las cuatro, El tambor de granaderos; a las cinco, La guardia amarilla; a las seis y media (doble, especial), Matriculación de honor y Perico de Aranjuez; a las diez y cuarto (doble, especial), El fresco de Goya y Perico de Aranjuez.

Se despacha en Contaduría.

CINES Y VARIETES CIUDAD LINEAL

Parque de diversiones muy bonito, con el mejor salón para comedor, de Madrid.—Casino.—Servicio rápido, cómodo y barato de tranvías.—Automóviles desde la calle de Alcalá, 16, a tres pesetas asiento.

EN EL CONSERVATORIO SOCIEDAD "AMIGOS DE LA MÚSICA"

Mañana domingo se celebrará en el salón-teatro del Conservatorio el cuarto concierto de los organizados por esta Sociedad en la temporada presente.

Tomarán parte en él las señoritas Fernández Merino (piano), Pilar Carrera (soprano), que estrenará una composición de la señorita López Peña, y Lefevre y Planas (4 dos pianos).

El Sr. Romero (violín), acompañado al piano por la señora Font de Romero, ejecutará diversas obras de Mozart, Raff y otros autores.

El conjunto vocal de la Sociedad, dirigido por el Sr. Martínez Sánchez, interpretará dos escenas infantiles del maestro Guridi y la bella composición «Vida bohemia», de Schumann, acompañando al piano el señor Mancini.

El concierto comenzará a las cinco y media.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las veinticuatro horas últimas se registraron ligeras lluvias en las Provincias Vascongadas.

Por el resto de España el tiempo es bueno y la temperatura descendió, siendo frecuentes las heladas, habiéndose observado mínimas de 5º bajo cero en León, Palencia, Segovia y Huesca, y de 4º bajo cero en Valladolid, Salamanca, Avila y Teruel.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: toda España, buen tiempo, frío y algunas nieblas.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del

día 27, 712,3 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 6º,3. Idem mínima, 2º,4 bajo cero. Humedad del aire, 12 por 100. Recorrido total del viento, 61 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 7 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, vario. Tiempo probable en la provincia de Madrid: buen tiempo, frío.

CASA DE LA VILLA

Lamentable sesión

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento ha sido en extremo lamentable, tanto por la forma en que se ha desarrollado, como por el asunto que con más extensión se ha discutido.

Ratificación de una elección

En cumplimiento de lo preceptuado, se procedió a la tercera elección de décimo teniente de alcalde, siendo elegido nuevamente D. Miguel Tato Amat, confirmando así mismo la elección del Sr. Barranco como segundo teniente de alcalde.

La cuestión de los asentadores

Se dio cuenta de una moción del alcalde, que dice así:

«Frente a la actitud resuelta de los asentadores del Mercado de la Cebada, cesando en sus funciones de intermediarios entre productores y consumidores, la Alcaldía, cumpliendo sus deberes, y asistida por los acuerdos tomados en la última sesión municipal, ha realizado cuantos trabajos ha considerado precisos y posibles para tener abastecida la plaza de Madrid de los artículos de consumo que son objeto de transacción en los mercados públicos. Por fortuna, hasta ahora no se ha carecido de ellos, aunque se hayan experimentado pequeñas perturbaciones en la introducción de algunos; pero es preciso ya, en vista de las circunstancias creadas por la resolución irrevocable de dichos intermediarios de dejar el ejercicio de su industria, crear el organismo que ha de sustituirlos, con el fin de que no sufra perjuicios el pueblo de Madrid. Y como, según acertadamente se señalaba por algunos señores concejales en la sesión pasada, el problema no debe ser resuelto exclusivamente por la Alcaldía, cuya intervención se ha limitado a adoptar las resoluciones urgentes necesarias, sino que ha de ser resuelto por el Ayuntamiento, que tomó el acuerdo de crear el factaje municipal, hoy impuesto por las expresadas circunstancias, la Alcaldía propone al Ayuntamiento la adopción de los acuerdos siguientes:

1.º Se crea una Comisión, compuesta de cinco señores concejales y presidida por el alcalde, para que intervenga en cuantos asuntos se relacionan con el abasto de los artículos de consumo que son objeto de transacción en los mercados municipales.

2.º Esta Comisión examinará, en primer término, las gestiones practicadas y resoluciones adoptadas por la Alcaldía Presidencia durante los pasados días en relación con el abasto de la población, ratificándolas o modificándolas en la forma que estime conveniente a los intereses municipales y del pueblo de Madrid.

3.º Estudiará la Comisión e implantará con toda urgencia, sirviéndola de base las resoluciones adoptadas y trabajos realizados por la Alcaldía, con las modificaciones y revocaciones necesarias, el factaje municipal que ha de sustituir a los actuales intermediarios que voluntariamente dejan de funcionar.

4.º Propondrá la Comisión al Ayuntamiento la reglamentación definitiva y permanente del factaje municipal, así como la institución de una «Caja de crédito», con el fin de fomentar la concurrencia de productores al mercado de Madrid, mediante la supresión de las gabelas que hoy disminuyen sus ganancias y el apoyo bancario que necesitan para mejorar las labores e intensificar la producción.

5.º Del mismo modo estudiará la Comisión y propondrá al Ayuntamiento el establecimiento en dicha Caja de crédito de la necesaria institución para que dicho crédito pueda ser concedido a los vendedores al detalle.»

Se acordó nombrar una Comisión, compuesta de los señores marques de Villabrágima, Calzado, De Bias, conde de Limpitas y Silva, para que se ocupe de dicho asunto.

Asunto desagradable

Se dio cuenta de un oficio del presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial, notificando el auto de sobreseimiento libre, dictado en la causa instruida por virtud de denuncias formuladas por varios señores concejales, respecto de abusos cometidos en el servicio de Delegación de Carruajes.

La mayor parte de los oradores que intervinieron en el debate dieron a entender al señor D. Feliciano Alvarez que verían con satisfacción su no permanencia en los escalos municipales, legándose al extremo de retirarse la minoría maurista del salón ante la persistencia del Sr. Alvarez de continuar haciendo vida municipal.

Después de una larga discusión se acordó que el Ayuntamiento se reuniese en sesión secreta, acordándose en ella nombrar una Comisión que, constituida en Tribunal de honor, dictamine a la Corporación si el Sr. Alvarez, a pesar del sobreseimiento de los Tribunales, debe o no seguir permaneciendo en el seno del Concejo.

El asunto de la Fábrica del Gas

Se dio cuenta de una providencia del gobernador civil estimando recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Salvadori, director de la Compañía Madrileña de Alumbrado por gas, y declarando nulo el acuerdo municipal de 14 de septiembre de 1917, relativo a la incautación de la Fábrica.

Se acordó que el asunto pasase a estudio de los letrados consistoriales y del Sr. Bergamín, encargado de las gestiones de este particular, para ver si procede devolver la Fábrica y si es pertinente el exigir la oportuna responsabilidad al alcalde y concejales que tomaron el acuerdo de la incautación de la Fábrica.

Otros asuntos

Los demás asuntos que figuraban en el or-

den del día fueron aprobados en su mayoría, quedando los restantes sobre la mesa.

Limitando las visitas

El alcalde, con objeto de poder dedicar el mayor número de horas posible al estudio de los diversos asuntos municipales en la actualidad planteados, ha señalado los sábados, de doce a dos de la tarde, para recibir al público. Los señores senadores, diputados a Cortes y diputados provinciales podrán visitarle todos los días laborables, excepto aquellos en que se celebre sesión, a la una de la tarde.

SUCESOS DEL DIA

Los robos de bicicletas

Continúan los robos de bicicletas. Ayer le tocó el turno al alquilador D. Domingo Alvarez, establecido en la calle de Valenzuela, número 2.

Este señor denunció que dos individuos le habían alquilado dos máquinas y han desaparecido con ellas.

Los amigos de lo ajeno

Antonio Rodríguez Fernández fue detenido por haberse apoderado de varias ropas en la azotea de la casa número 3 de la calle de Fortuny.

Dos individuos que fueron a alquilar una habitación en la calle de Pantejos, número 2, desaparecieron momentos después en compañía del abrigo de otro huésped de la misma casa.

Francisco Espada Márquez ha denunciado que de su domicilio, calle del Marqués de Toca, 12, le han sustraído seis pares de calzado y once pesetas que guardaba en un baúl.

Aprovechando un descuido de la lavandera Ramona Suñer Barrio, la dejaron sin un saco de ropa por valor de 150 pesetas, que iba a entregar en la calle de Caracas, 7.

Un matrimonio que ha vivido dos días en casa de Francisca Sánchez Rivilla, en la calle de San Bartolomé, número 27, se llevó al marcharse la ropa de la cama y la lana de un colchón.

Por salvar el mantón

Por querer recuperar el mantón que se le había caído al río Manzanares, sufrió un grave enfriamiento la anciana Bernardina Castellano García, de sesenta y nueve años, sin domicilio.

Un transeúnte llamado Fernando Blázquez Blandín, que vio a la anciana en el agua, logró extraerla del río y la condujo a la Casa de Socorro, desde donde en grave estado pasó al hospital de la Princesa.

El mantón que pudo costar la vida a la anciana desapareció en la corriente del río.

Agresión inopinada

Juan Martínez López, de treinta y siete años, soltero, sin domicilio, fue agredido por dos sujetos desconocidos, que le infirieron una herida incisa en el muslo izquierdo con una navaja de largas dimensiones.

El hecho ocurrió a las doce de la noche en el paseo Imperial, y el herido llegó como pudo hasta la calle de Calatrava, donde encontró una pareja del Cuerpo de Seguridad que le condujo a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde le practicaron la primera cura, calificando la lesión de pronóstico reservado.

Un pájaro de cuenta

La Policía ha dado cuenta al Juzgado de guardia de que en la Cárcel Celular de Barcelona, y a disposición de un Juzgado de la Ciudad Condal, se halla Alfredo Sánchez Duart, de treinta y ocho años, que en los primeros días del mes de noviembre último, falsificando una factura de la parroquia de la Concepción, de esta corte, cobró 1.150 pesetas a D. Alberto Thiebaud por el funeral de su esposa.

Se supone que el detenido en Barcelona es también el autor de otras dos estafas a la Empresa de Pompas Fúnebres de Madrid.

Las armas de fuego

Examinando D. Carlos Tejada Jiménez una pistola de salón en la casa número 5 de la calle de Prim, se le disparó el arma y le produjo una herida en el muslo izquierdo, sin oficio de salida.

Fue asistido en la Policlínica de la calle de Tamayo y trasladado después a su domicilio, calle de Julián Pradillo, número 18 (Puente de Vallecas).

Robo

Los mozos de la estación del Mediodía Juan Gómez Rodríguez y Calixto Castillo Aguado fueron detenidos por haberse apoderado, desprecintando un vagón, de varias ropas que venían en un armario, que también violentaron, de una expedición de Santander.

Los perros

Un perro mordió al niño de cuatro años José Carrasco Ortiz en la calle del Amparo, y le produjo tres heridas de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Los bolsileros

En la calle de Atocha le sustrajeron el portamonedas con 50 pesetas a D. Fernando Quiñones Heredia, que habita en la calle de Palafox, número 12.

Los tranvías

Al apearse de un tranvía en la Glorieta de Atocha le robaron una piel a doña Josefita Torcella.

Caidas

El niño de dos años Angel Cuartero de la Riva se cayó en su domicilio, calle del General Ricardos, número 7, y se fracturó el brazo derecho.

En la plaza de Santa Bárbara sufrió una caída Juana González Buendía y también se fracturó el brazo derecho.

Casualmente se cayó de un tranvía en la calle de Alcalá Paulino Esteban Neila y se produjo una contusión en la cadera derecha.

Los «quincenarios» de siempre

La Policía ha dado anoche una nueva batalla entre la gente maleante, que dió por resultado la detención de diez ó doce sujetos, entre los cuales parece que están los autores de varios robos de pequeña importancia. Todos los detenidos pasaron a cumplir su correspondiente quincena.

Alcance político

LOS REFORMISTAS

En las últimas horas de ayer tarde se han reunido en el domicilio de D. Melquíades Alvarez y bajo su presidencia la Junta nacional del partido reformista.

La reunión era únicamente para tratar de la designación hecha por el jefe del Gobierno en favor de los Sres. Alvarez y Pedregal para formar parte de la Comisión extraparlamentaria que ha de estudiar el problema autonómico y acordar lo que haya de hacerse en cuanto a la aceptación ó no del nombramiento.

Desde luego podía ayer tarde adelantarse que ni el Sr. Alvarez ni el Sr. Pedregal aceptarían designación, y que la Junta daría una nota oficiosa que se haría pública hoy justificando los motivos que tienen para seguir esa conducta.

EN EL CONGRESO

La nota del día la ha constituido ayer la designación de personas para la Comisión extraparlamentaria.

En general, se estimaba como un acierto del Presidente del Consejo el nombramiento de las altas personalidades que habrán de integrar dicha Comisión, si, inspirándose en elevados sentimientos patrióticos, y prescindiendo de exclusivismos partidistas, aceptan tal designación, que envuelve un servicio inestimable para el país y un timbre de honor para ellos mismos.

EL SR. DATO

Ayer tarde se ha hecho pública la noticia de que el Sr. Dato, fundándose en motivos de salud, no acepta formar parte de la Comisión extraparlamentaria.

Indudablemente, la visita que ayer mañana hizo al Presidente del Consejo el Sr. González Besada fué para enterarle de la decisión del jefe del partido conservador.

SALIDA DEL CONDE DE ROMANONES

En el expreso de Andalucía, conforme estaba anunciado, salió anoche para el castillo de Mudeña el conde de Romanones.

Este había rogado a los ministros, a las autoridades y a sus amigos políticos que en manera alguna bajaran a la estación a despedirle.

No obstante esta indicación terminante, vimos en la estación a los ministros de Fomento y de Abastecimientos. El primero de éstos cuidaba de decir a los presentes que había acudido con objeto de comprobar personalmente el estado del break. El Sr. Argente fué llevado de la necesidad de informar al Presidente de un asunto.

También acudieron a despedir al conde de Romanones algunos amigos políticos y periodistas de los que hacen información diaria cerca de él.

Antes de que el Presidente llegase a la estación fué advertida la presencia del señor Maura, que iba con traje de viaje.

El ex Presidente del Consejo saludó al ministro de Fomento y a algunas otras personas que con éste se hallaban. Se le preguntó si iba a Mudeña, contestando negativamente y reservando el sitio adonde se dirigía.

Alguien dijo que iba invitado a pasar unos días en Palma del Río.

Al llegar a la estación el Presidente del Consejo y enterarse de que en el expreso iba el Sr. Maura, su primera intención fué la de invitarle a que pasara al break; pero desistió de ello al decirsele que el Sr. Maura iba acompañado.

No bien hubo entrado en el andén el Presidente del Consejo, se vió rodeado de una representación bien nutrida del personal ferroviario.

Del grupo que éste formaba se adelantó uno hacia el conde de Romanones para rogarle, en nombre de todos sus compañeros, fuera intérprete del reconocimiento de éstos cerca de S. M. el Rey, cuya protección, como la del Gobierno, quería la humilde clase ferroviaria que no le faltase en lo porvenir.

El señor conde de Romanones prometió a representación tan simpática, cumplir la misión que se le confiaba cerca del Rey, y al terminar sus brevísimas palabras, del grupo de ferroviarios partieron estos tres vivas: «¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva el conde de Romanones!»

Los tres vivas fueron contestados con entusiasmo.

Antes de que el tren arrancara, el Presidente del Consejo habló brevemente con los periodistas.

Confirmó a éstos que, en efecto, el señor Dato, alegando motivos de salud, no aceptaba puesto en la Comisión extraparlamentaria.

Había recibido el conde contestación al ofrecimiento que hiciera para figurar en la misma al Sr. Sánchez de Toca. Este le decía que aceptaba la designación con su representación personal.

Al arrancar el tren, los ferroviarios tributaron una ovación al Presidente del Consejo.

LA REBAJA DE LOS FLETES

El señor ministro de Abastecimientos ha dictado una disposición, que será hecha pública hoy, rebajando los fletes para varios productos.

Entre éstos figuran la naranja y el carbón. Al hacer pública la disposición, dará una nota que permita apreciar la importancia de la rebaja.

La disposición contiene, además de la rebaja, un extremo muy importante, cual es el de que en lo sucesivo las revisiones de los fletes no se harán semestralmente, sino todos los meses.

UNA REAL ORDEN

La relativa al nombramiento de la Comisión extraparlamentaria, se publica hoy.

¡NUEVAS LINEAS!

Aunque acerca de las cuestiones que han constituido los principales temas de las conversaciones que en París haya tenido el señor conde de Romanones se guarda una natural reserva, tenemos motivos para poder asegurar que uno de ellos se ha referido a las co-

comunicaciones, temiendo para ello en cuenta la situación geográfica de España.

Creemos que en el último Consejo hubo un cambio de impresiones sobre proyecciones de que ya se habló con anterioridad a que la guerra se declarase.

IMPRESIONES SATISFACTORIAS

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que el ministro continúa las gestiones para solucionar la huelga de Peñarroya, teniendo impresiones muy satisfactorias.

DE GOBERNACION

El Sr. Gimeno recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que tenía noticias de haber llegado sin novedad el Presidente del Consejo a Santa Cruz de Mudela.

También tenía conocimiento del planteamiento de la huelga en las minas de Almadén. Ha citado el ministro para esta tarde, a una conferencia, al presidente del Consejo de Administración de dichas minas, para ver la manera de solucionar esta huelga.

Igualmente proyecta celebrar esta tarde otras conferencias relacionadas con la huelga de Peñarroya, y tiene esperanzas de que en el día de hoy quede solucionada, aunque nada seguro puede afirmarse cuando se trata de conflictos de esta clase.

De provincias, los telegramas recibidos durante la mañana de hoy no acusan novedad. El teniente de Seguridad herido días pasados en Barcelona sigue mejorando, aunque todavía no se le ha extraído el proyectil.

DE ESTADO

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, el ministerio de Asuntos económicos belga se ocupa de los medios de reparar los daños y restablecer la actividad industrial interrumpida por la guerra.

Con objeto de evitar la injusticia que resultaría de dejar libre las importaciones de primeras materias, lo que permitiría a los que no hubieran perdido su material aprovecharse de la clientela de los que lo hubiesen perdido, sólo se permitirá la importación en Bélgica con autorización del ministerio de Asuntos económicos, quien no lo concederá más que a Asociaciones y para un reparto equitativo.

MARINOS ESPAÑOLES EN LOS BUQUES HOSPITALES INGLESES

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del Gobierno británico, manifestando que en vista de la firma del armisticio, no continuaba siendo necesaria la presencia en los buques hospitales ingleses del Mediterráneo de los oficiales españoles que iban en ellos para protegerlos contra los ataques de sus enemigos, por lo que a medida que sea posible se irán desembarcando.

Manifiesta al propio tiempo la gratitud del Gobierno inglés hacia S. M. el Rey, que tomó la tarea de proteger a los heridos y enfermos que atravesaban el mar, y hacia la Marina española, y dice que los marinos británicos han apreciado como un gran honor el navegar con los delegados españoles en esos momentos de peligro.

UNA DAMA ILUSTRE

COSIMA WAGNER

El telegrama nos da cuenta de una triste noticia. Cósima Wagner, la segunda esposa del genial músico, ha fallecido en su finca de Liebschen.

El día 25 de diciembre, es decir, dos días antes de su muerte, cumplió ochenta años esta mujer singularísima, quizás una de las figuras más interesantes del mundo femenino moderno.

Era hija del inolvidable Franz Listz. Cósima nació en Italia. Su padre, como ya es sabido, era húngaro; su madre, la condesa de Agout, francesa.

Cuando apenas contaba un año, su padre hubo de separarse de su hija, que fué educada en París al lado de su abuela paterna. Muy joven todavía, la linda niña, que más tarde había de unir su destino al glorioso autor de la Tetralogía, demostró excepcionales condiciones para la Música.

A los diez y seis años conoció a Berlioz y a Wagner, produciendo ya en su alma la primera entrevista con éste honda impresión. Más tarde tuvo Listz que realizar un viaje a Berlín y llevó consigo a Cósima y otra hija suya, dejando a ambas en casa de la madre de Hans von Bulow, que fué maestro de Cósima y después su esposo.

Hans von Bulow y su esposa profesaron siempre gran amistad y admiración por Wagner. Cósima era la amiga leal, la consejera del inmortal compositor de Los maestros cantores.

Pasado algún tiempo y vencidos obstáculos de origen religioso que se oponían a la unión de Cósima y Wagner—la hija de Listz pertenecía a una familia fervientemente católica y Wagner era protestante—, ésta se efectuó al fin.

Los biógrafos de Wagner señalan la gran influencia espiritual que ejerció esta admirable mujer sobre el genio del gran músico.

Muerto Wagner, su esposa fué tenaz y entusiasta custodia del ideal wagneriano.

Sin embargo, se le ha reprochado de soberbia y despótica, y se la ha llamado por algunos artistas eminentes la «Reina de Bayreuth».

Está fuera de toda duda que fué siempre una mujer de superiores prendas espirituales. Nietzsche, fascinado por la mentalidad y sutileza de espíritu de esta admirable dama, escribió su elogio diciendo: «Cósima Wagner es la mujer de mayor mentalidad y de espiritualidad más completa de cuantas he conocido».

Fernando Lassalle dijo que era «la única mujer que puede resultar impertinente y comprometedor con sus preguntas filosóficas». La primera mujer a quien se concedió en Alemania el título de «doctor honoris causa» fué Cósima Wagner. —N.

El conflicto europeo

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Lo que desea el Papa

Roma, 27.—Contestando al mensaje de los cardenales con motivo de la Navidad, el Papa ha declarado que se encontraba firmemente decidido a asegurar las justas deliberaciones del Congreso de Monfal.

Espera que su obra podrá ser el eco de las decisiones tomadas por la Conferencia de la Paz, confiando para la obra restauradora de la sociedad en la ayuda y consejo de las autoridades eclesiásticas y en la buena voluntad de todos los promotores de la acción católica. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

En la Cámara francesa

París, 27.—Hoy y mañana se celebrará el debate en la Cámara de las dozavas partes provisionales.

Hay inscriptos nueve oradores para tomar parte en el debate de hoy. En los pasillos y en el salón de «Pas Perdus» se ha hablado mucho del giro que toma el debate.

La opinión más generalizada es que el Gobierno no tropieza con graves dificultades. Domina esta impresión después de las reuniones celebradas por diferentes grupos importantes.

Hoy por la mañana, el grupo socialista celebrará su sesión ordinaria del viernes y decidirá la actitud que adoptará en el transcurso de la discusión, así como el reintegro de los miembros dimisionarios de la Comisión del ejército.

Creemos saber que el Presidente del Consejo no hará ninguna declaración al principio de la sesión, sino que se podrá a la disposición de los oradores para contestar a todos los puntos que se relacionen especialmente con la desmovilización, el armisticio, la política exterior de Francia y sus aliados y la actitud que debe adoptarse con Rusia. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Manifestación en la Sorbona

París, 27.—Se ha celebrado en la Sorbona una manifestación, organizada por la Unión de Amigos de Alsacia y Lorena, para festejar la liberación de dichas provincias.

Ha presidido el conserje de Estado Charles Wurtz, y se ha leído una carta de Wilson, en la que dice:

«Tenía catorce años cuando estas provincias fueron arrancadas a Francia.

Tuve siempre desde entonces el presentimiento de que un día podrían ser libertadas y devueltas.

Estoy muy agradecido al Todopoderoso por el papel que me ha permitido desempeñar en su liberación.» (Agencia Radio.)

Creación de oficinas industriales

París, 27.—El ministro de Reconstrucción industrial, M. Loucheur, ha regresado a París, procedente de Bruselas, donde, con los ministros belgas interesados en la acción común de reparación, acordó lo necesario para volver a poner en marcha las fábricas del Norte y del Este inmediatas a la frontera. Reunió en Maubeuge a los industriales perjudicados de todas las regiones, quienes aprobaron la creación de una Oficina industrial, que empezará a funcionar el 1.º de enero.

También fueron creadas Oficinas análogas en otros centros, entre ellos Lille, Douai, Laon, Mézières y Nancy. (Agencia Radio.)

Los problemas de Oriente

París, 27.—En Oriente han surgido nuevos problemas. La cuestión de la intervención de Rusia está de nuevo sobre el tapete.

La ocupación por nuestras tropas y por los contingentes aliados de ciertos territorios húngaros, Budapest y Presburgo, con un centro de avituallamiento en Fiume y de ciertos puertos rusos del Mar Negro, como Odessa, Sebastopol, Novorossisk, sin hablar de Bulgaria y de Turquía, exige un atento examen.

Por esto el general Franchet D'Espèrey, comandante en jefe de los ejércitos aliados en Oriente, ha sido invitado a venir a conferenciar con el Gobierno.

El general es esperado en París dentro de algunos días. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

En favor de los funcionarios públicos

Berna, 27.—Un despacho de la Agencia Wolff del 27 anuncia que el partido democrático ha organizado para el 2 de enero una gran reunión de miembros de los institutos y de funcionarios.

El secretario de Estado, Denburg, ha reconocido la gran fidelidad a su deber, manifestada durante la revolución por los funcionarios alemanes.

Ha dicho que la Asamblea Nacional deberá sostener, no sólo los intereses de los trabajadores, sino también los derechos de la población, y que especialmente se reserva a los funcionarios la influencia a que tienen derecho. (Agencia Radio.)

El pueblo se divide

Berna, 27.—El grupo Spartacus continúa inquietando a la opinión y extendiendo el rumor de que el Gobierno ha sido depuesto y reemplazado por otro del que forman parte Eichorn, Liebknecht y Ledebour.

Se esperan el viernes grandes discusiones, en las que tomarán parte todos los partidos. Mientras tanto continúa reinando un ambiente de fiesta, y los establecimientos públicos rebosan de gente. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN RUSIA

Un abogado con cargo diplomático

Berna, 27.—Los periódicos de Múnich dan cuenta del nombramiento para ministro de Baviera en Berlín del doctor von Breger, abogado general del Tribunal administrativo bávaro.

Hacen resaltar el hecho de que el nuevo ministro no sea un diplomático de carrera, y presentir este nuevo nombramiento como la prueba de que Alemania desea reformar su diplomacia. (Agencia Radio.)

República federal centroeuropea

Berna, 27.—Según las informaciones procedentes de Alemania, el proyecto actual de los dirigentes alemanes consiste en estatuir una República federal, tomando como modelo los Estados Unidos, establecer dos Cámaras, una popular y otra Cámara de los Estados; un Presidente elegido por el pueblo y no responsable ante el Congreso.

Alemania se anexionaría los Estados alemanes de Austria, y quedarían abolidos los privilegios de los nobles. (Agencia Radio.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

MARINA.—Real decreto fijando el cupo que ha de constituir en el próximo año el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada.

HACIENDA.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 150.000 pesetas al capítulo 8.º artículo único, «Material de Prisiones», del vigente presupuesto de Gracia y Justicia, con destino a la alimentación de penados.

Otro concediendo al actual presupuesto de gastos del ministerio de Marina, dos suplementos de crédito por las cantidades que se indican, para hacer efectivo el aumento con destino a mejora de rancho del personal de marinería y de los individuos de tropa de Infantería de Marina.

Otro concediendo un suplemento de crédito de un millón de pesetas al capítulo 7.º, «Sanidad», artículo 2.º, «Defensa contra enfermedades evitables», del presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación, con destino a la defensa contra las epidemias y medidas que las mismas exigen en nuestro territorio.

Otro concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas a un capítulo adicional del actual presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, para atender al sustento y repatriación de súbditos extranjeros, residentes en territorio español, que carecen de recursos.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 138.500 pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, capítulo 6.º, «Gastos diversos de Beneficencia», artículo 2.º, «Sostenimiento de los Establecimientos generales», con el pormenor que se publica.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando haber sido prorrogado el Convenio de Comercio y Navegación concertado entre España e Italia el 30 de marzo de 1914.

Cuxuño Marie Bizard

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

El homenaje a Pinillos y Borrás

Hoy, sábado, hasta las seis de la tarde, continuará la venta de tarjetas para el banquete que ha de celebrarse mañana, domingo, a la una de la tarde, en honor de Pinillos y Borrás.

Los sitios son: Circolo de Bellas Artes, Casino de Autores, Lion d'Or, librerías de Fe, Pueyo y Beltrán, teatro del Centro, Centro de Hijos de Madrid, Heraldo de Madrid y Hotel Inglés.

Las tarjetas que quedan, contadísimas, seguramente, se venderán en el Hotel Ritz mañana, domingo, por la mañana.

El acto será presidido por el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella.

NOTICIAS GENERALES

Ha visitado al ministro de Instrucción pública la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros de Minas, presidida por el señor Villasante, para darle cuenta de las observaciones hechas por el ingeniero Sr. Menéndez Puget en la histórica Cueva de Cervantes, en Argel, con motivo de un viaje de estudios mineros, realizado por dicho ingeniero en aquella región.

La mencionada cueva, tan visitada por los admiradores del inmortal autor del Quijote, va a ser vendida en pública subasta, entre otros lotes de terreno, para la urbanización de la ciudad de Argel, y la Asociación de Ingenieros de Minas, al enterarse de ello por uno de sus miembros, y dando prueba de gran patriotismo y del interés con que atienden a todas las manifestaciones de cultura, al mismo tiempo que al desarrollo de la industria, ha expuesto al ministro la conveniencia de que el Estado interviniera urgentemente en este asunto, ofreciéndose para ampliar con los detalles precisos la información necesaria para la adquisición de los terrenos de referencia.

El Sr. Salvatella ha acogido con singular interés estas indicaciones, prometiendo ocuparse activamente del asunto para evitar que tan preciado recuerdo histórico sea destruido.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufrió estos días nuestro querido amigo el general y senador vitalicio D. Justo Martínez y Martínez.

También han experimentado mejorías, en las enfermedades que les aqueja, la duquesa de Alburquerque y el hijo menor de los marqueses de Urquijo.

Muchos asturianos residentes en esta corte

se proponen obsequiar a su paisano D. Aniceto Seia por haber sido nombrado director general de Primera enseñanza. La fiesta consistirá en un banquete, cuyo menú se compondrá de platos de aquella hermosa región.

El diputado a Cortes D. Alfonso Pidal y Chico de Guzmán, marqués de Pidal, organizó estos días una agradable partida de caza, en la que tomaron parte muchas distinguidas personas de nuestra aristocracia.

La fiesta se verificó en los montes propiedad de dicho prócer, en la provincia de Cuenca, paraje denominado Santa María de la O, donde cobraron los cazadores centenares de piezas, pasando muy agradablemente varios días.

Entre los concurrentes figuraban el duque de Anzola, marqués de Bondad-Real, marqués de Santa Cruz de Ribadulla, marqués de Pidal, condes de Campillos, Monteneuvo, Real-Piedad, Revillagigedo y Sástago; señores Fernández Hontoria (D. Ramón), Ulagón y otros.

La fiesta les resultó muy agradable, proponiéndose repetirla antes del próximo verano.

Ha regresado de Murcia el ex ministro de la Guerra D. Juan de la Cierva, habiendo marchado anoche a Pamplona por asuntos profesionales.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Orense, D. Roberto Gil, ha venido a conferenciar con los ministros de la Gobernación y de Fomento acerca de varios asuntos de aquella región gallega.

PROBAD LOS CHORIZOS MARCA TREVIANO, HIJOS,

Centro Burgalés.—La Junta directiva de este centro ha organizado un gran baile familiar para despedida del año, que se verificará en sus salones el domingo 29 del actual, a las diez de la noche, siendo obsequiadas las señoritas con bonitos regalos de Pascua.

Asociación de vecinos de Madrid.—Esta Asociación celebrará junta general mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en la Casa de Estudios y juntas del Centro de Hijos de Madrid, plaza de la Villa, 3.

PROVINCIAS

Suceso sangriento muy comentado

Sevilla, 27.—Una mujer llamada Rosario Buena denunció a Antonio Escacena a la Jefatura de Policía, porque en la misma casa en que vive éste se encontraba una hija de Rosario, de diez años de edad.

Rosario inculcó a Antonio, y varios vecinos tomaron la defensa de éste, que agredió con una navaja a aquella, causándole una herida en un brazo.

El suceso ha sido muy comentado, principalmente por la extrañeza que causa el hecho de que el agresor esté en libertad.

El certamen hispanoamericano

El Comité de la Exposición acordó la fecha en que se celebrará el certamen hispanoamericano.

Mensaje al Rey

Cádiz, 27.—El sábado marchará a Madrid el marqués de Salobral, llevando al Rey el mensaje firmado por los títulos de Castilla, maestranzas y otros señores que tienen títulos palatinos y residen en Jerez.

Protestan, como españoles y monárquicos fieles, contra la campaña antipatriótica emprendida por los elementos separatistas para producir quebrantos en la unidad nacional, y reiteran su adhesión al Rey, sintiéndose orgullosos de ser súbditos de un Monarca en cuyo reinado cifran sus esperanzas del engrandecimiento de España.

La sesión del Ayuntamiento. Expectación

Bilbao, 27.—Ante el anuncio de que la sesión del Ayuntamiento sería movida hoy accedió numeroso público.

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, el concejal republicano Sr. Fernández pidió la lectura de los telegramas que se hubieron recibido en el Ayuntamiento protestando de la destitución del ex alcalde señor Arana.

El alcalde, Sr. Orbe, le contesta que estarán unidos al expediente, y al traerse éste se ve que no hay ninguno, por lo que el señor Fernández dice que eso demuestra que los telegramas publicados por el órgano nacionalista no se han recibido en el Ayuntamiento.

Después se leyó el oficio suspendiendo al Sr. Arana en su cargo de concejal, dándose por enterado el Municipio sin la protesta siquiera de los nacionalistas. El informe proponiendo que se nombre al Sr. Arana hijo predecesor de Bilbao quedó sobre la mesa por mayoría de votos.

Se tomó en consideración una moción pidiendo que los días festivos y en todas las solemnidades ondee en el palacio municipal la bandera española. Fué aprobada la urgencia con un voto en contra de los nacionalistas.

También se acordó que el día de San Ignacio y en las fiestas de agosto al lado de la bandera española ondee también la del señor.

Los nacionalistas se limitaron a decir que callaban y aceptaban las imposiciones que se les hacían.

El Sr. Alba

Mañana ó pasado saldrá para San Sebastián, acompañado de varios amigos, el señor Alba.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—Función novena del año segundo.—9, Andrés Chacón.

ESPAÑOL.—6 y 10. Todo lo vence el amor ó La pata de cabra.

COMEDIA.—5. La yegua de Don Mendo. 10.15 (función popular). La baña de Carrillo.

AVISOS UTILES

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3, antes Montero, 53. PINEDA, MONTERO, 2 SASTRERIA.—Paños ingleses por metros, gabanes de piel.—Teléfono 45-46.

Advertisement for Nestlé's Lactated Egg Food. Text: HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA de ÉXITO NESTLÉ. Pídense en todas las Droguerías y Farmacias. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

La Compañía Singer OBSEQUIA A SUS CLIENTES

En los escaparates de su establecimiento de la calle de la Montaña, núm. 18, tiene expuesta la citada Compañía un magnífico Arbol de Noél, compuesto de valiosos regalos.

Toda persona que durante los días 23 del corriente al 3 de enero inclusive adquiera una máquina al contado en cualquiera de los establecimientos que la Compañía tiene en Madrid, recibirá uno de los obsequios que figuran en el citado Arbol de Noél.

Destinados al público hay magníficos relojes oro para señora, pendientes y pulsera oro y diamantes, impermeables, medallas y collares oro, espléndido estuche manicura plata, estuche tocador del mismo metal, elegante coqueta tres lunas, magnífica antora de plata inglesa, bolso plata para señora y otros regalos que harían interminable esta lista.

No dudamos que el público comprenderá a la fineza de la acreditada Compañía, visitando sus establecimientos durante las actuales fiestas.

AUTOMOVILES

PANHARD & LEVASSOR

BELLAMAR Y C.ª—O'Donnell, 17, Madrid. Teléfonos S 982-5 1257 Representantes exclusivos de esta marca, en toda España. Admiten pedidos de chassis, 10, 16 y 20 HP-5-5. Camiones. Motores industriales y marítimos.

Según anuncia la «Gaceta» de 22 del corriente, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 42,50 pesetas por acción, pagaderas sobre el cupón número 53 de los títulos al portador. Los cupones se presentarán al cobro, desde el día 7 de enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las sucursales del mismo en provincias.

INFANTA ISABEL Todas las noches, precios populares EXITOS, EXITOS

En cuerpo y alma (de LINARES RIVAS) EL TIO POLITICO (éxito de risa) Pepa la Frescachona ó El colegial desventurado.

LABA.—5 (matinée de sábado de moda). Como el agua de la sierra (dos actos). En asuntos del amor (estrano). Consolar al triste y Bolívar.—10. Mister Borrás (cuatro actos). BARRIO.—(Compañía de Enrique Borrás)—5, 30. Escarabajo.—10.15. La loca de la casa. ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—6 y 10.15. La ley de los hijos. A la una de la noche, gran baile de máscaras de abono. ESLAVA.—6. Canción de agua y Navidad.—10.30. La felicidad de Antioquia. INFANTA ISABEL.—5, 30. Milhares y paisanos y Pepa la Frescachona ó El colegial desventurado.—10.15 (popular a precios populares). En cuerpo y alma y El tio político. ABOLÓ.—4, 30 (gran función de Inocentes). Juanelo y su rovis. Gran inculcado. Los señores del buen Periquín (estrano) y El niño juanelo.—10.15. Juanelo y su novia y El chiquillo. REINA VICTORIA.—5. La mujer artificial.—9.30. La mujer artificial. COMICO.—4, 30. Gran función de títeres (veintidós cuadros y programas).—10.15. Los misterios de París (cuatro actos, seis cuadros). NOVEDADES.—(Festividad de los Santos Inocentes).—4, 45. La sueta perra.—6. El agua del Manzanares.—7, 30. El siglo de oro.—9.15. La madrastra.—10, 30 (doble). El oso y El cotarro nacional. MARTIN.—6. El preso de Goya.—7, 15. El lambor de granderos.—10, 15 (doble). La gran anezilla y Perico de Acuña. PRINCE.—(Compañía Catalá).—6 y 10. El sordomudo (grandioso éxito, cuatro actos). CRANON PALACE.—Décimoquinto sábado artístico.—Cinéma y variedades. Doble de Damayunt. Gran éxito de Los Lein. Asunción Madrid y Salud Ruiz. GRAN KURSAL.—(Albino).—8, 30.—Veinte estupendas actuaciones. Exito enorme del Gran Gómez y Estrella Azucena. Supera durante todas las noches. CINE IDEAL.—4 y 9, 30.—Éxito de Violeta, huertana de los Obreros (sensacional cinegrama).—La heroína domada (trama americana por María Walecamp).—Los empujones en la guerra (decimotercera del album de la guerra).—Belleza peligrosa (comedia).—Georgel y los bandidos (nuevo cómic). BRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos de música para escolares.—Partido a 35 tantos.—Aurore y Amalia contra Pepa y Ana.—A las 9, 45 de la noche.—Partidos a requesta entre señoritas.—Partido a 30 tantos.—Carmen y Carmela contra Petra y Consuelo.—Partido a mono a 18 tantos.—Acosta y Begona contra Chiquito de Luqueño y Donagay. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Jardes y noche. Cordero y variedades. Profesor Simara y compañía de baile de salón. Restauración.—Servicio especial de automóviles.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LIQUIDACION DE MUEBLES

CASA SOTUA, Hortaleza, 3, y Pérez Galdós, 9, por traslado a ELEGARAY, Teléfono M. 4185.

30 POR 100 DE REBAJA

EN ABIGOS Y BIELES HERNANDEZ -- Montera, 33

SULFURO DE CARBONO

FÁBRICA DE RUFINO RIVAS BORJA (ARAGON)

INFERMOS

El VINO TONICO LUZ es el mejor reconstituyente recomendado por las eminencias médicas para reponer las fuerzas que se pierden en las largas y graves enfermedades. De venta en todas las farmacias; al por mayor, Pérez Martín Velasco, Atocha, 9. MADRID.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la

MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

MONTERA, 19, PRAL.

(antes Alcalá, 6). MADRID

SANTAL BLANC. UNICO Tratamiento Eficaz. REMEDIO SOBERANO DE LA BLENNORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS. El Frasco: 6 Pesetas. F. BLANS, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA).

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA. CAPITAL: 750.000 PESETAS. Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 11,50. Id. id. id. especial... 12,50. Un quintal de yeso blanco... 1,70. Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18, Tel. 67. 123, Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA». Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL. Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos deben que hacerse por adelantado en libranzas de la Frenas, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Con motivo del excesivo número de expediciones de GRAN VELOCIDAD que suelen recibirse por la estación de Atocha durante las próximas festividades, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante pone en conocimiento del público que ha establecido un servicio urgente de camiónaje, de acuerdo con el concesionario de la misma SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID, á fin de que las expediciones que lleguen por la estación de Atocha puedan ser transportadas con la mayor prontitud al domicilio de los interesados.

Los que deseen utilizar dicho servicio pueden entregar los talones resguardos en la calle de Tetuán, núm. 13, Agencia de Transportes.

LA FORESTAL DE URJEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA) FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BI LLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO, VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado Kilos. Rows: Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100 litros id., id., Barril de 75 litros id., id., Barril de 50 litros id., id., Barril de 25 litros id., id., Caja con 25 botellas, Caja con 12 botellas, Caja con 25 medias botellas.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID: Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colomias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Ángel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España ÚNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE. Píntulas.—Espoz y Mina, 5.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, selones y toda clase de alhajas, joyas, dentaduras y dentefes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

PELETERIA DEL CARMEN. Capas, mangos, cuellos, abrigos piel. Precios económicos. Carmen, 14. Teléfono 22-22 M.

AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

GUANTES

señora, piel y gamuza á 1,05; pieles confeccionadas y para cuellos y guarniciones. Saldos Gran Vía. Caballero de Gracia, número 40.

A los pacientes que lo soliciten, se les enviará gratis un interesantísimo folleto sobre enfermedades crónicas del corazón y los bronquios ó del pecho. Doctor Benítez, Clster, 16. Málaga.

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptonas fosfatadas, que devuelven á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

CANAS DORADAS

Dorado Inagá inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 24

Señoras Anunciaristas! FIDEL VARELA GRABER EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Plaza Real, 8, 2.º deba. MADRID y encontraráis descuentos desconocidos en artículos industriales, muebles, muebles de decoración, novenarios, aniversarios, regalos, tarjetas y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisa para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS— COLOCACION DE CAPITALES. En pesetas garantizadas rentas de diarias. ESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.942.

ALMONEDAS

Almoneda, despacho, comedador, abaco, tapiz nudos, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda particular, comedador, alcoba, armarios de luna, máquina Singer, bobina central y mucho más, todo bueno y barato. Puencarral, 108.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos estómago. Especialidad en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 6.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas de ocasión, gangas. Ajen pendientes, sortijas, pulseras, silleros, cadenas, medallas, bolsillos de plata, relojes oro, repetidores, relojes-pulsera, despertadores, máquinas escribir, máquinas fotográficas, prismáticos, pianos, gramófonos, discos, escopetas, armas, navajas, antorchas y objetos para regalos, que ofrecemos al público á precios barataísimos. Siempre ocasión. Siempre gangas. Berna. Hortaleza, 9, próximo Gran Vía.

Pastillas antiácidas Teba. ¿Sufres? ¡cúrate! Las pastillas Teba te devuelven la salud perdida. VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja. DR. Alcobilla MADRID.

XXXV ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Josefa del Collado y Ranero. Vinda del Hmo. Sr. D. José Caballero del Mazo DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE LA REINA MARIA LUISA Y PRIMERA MARQUESA DE REVILLA DE LA CAÑADA FALLECIO EL 28 DE DICIEMBRE DE 1863 R. I. P. Los patronos de la Obra Pía de Revilla de la Cañada y testamentario de la expresada señora, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 28 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren el mismo día 28 en la expresada iglesia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora. (7)

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.